

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

"PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN"

MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACAN

Que presenta

P.Arg. Alejandra Paulina Mendoza Ceja

Tesis profesional para obtener el Título de Arquitecto

Asesorada por M. Arq. Ana Rosa Velasco Avalos

Presidente del comite supervisor

Sinodales

M. Adm. Guadalupe Lemarroy Silva

M. Arq. Hector Santoyo Vazquez

Morelia Michoacan, Octubre de 2007

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo lo dedico a todas aquellas personas que han estado en mi vida, para bien y para mal, porque como dice un famoso dicho “lo que no te mata te hace más fuerte”.

Disfrute elaborar esta tesis profesional, porque es una gran señal de que he dado pasos muy importantes en la vida y en momentos de caer; me he levantado, le doy las gracias principalmente a Dios y a mis padres, a mis hermanos y a todos aquellos que han creído en mi, gracias por ayudarme a ser una persona que siente, piensa y existe, y como todo ser humano comete errores los cuales veo como simples experiencias que la vida me ha destinado, y he sabido enfrentar o levantar un pie para no lastimarse ni lastimar a nadie.

Espero y las personas que están atrás de mí sosteniéndome y apoyándome no se decepcionen de mi desarrollo, por que reconozco que no he sido la mejor alumna, ni la mejor hija pero aquí estoy y trato de poner lo mejor de mi parte.

POR SU APOYO Y COMPRENSIÓN MUCHAS GRACIAS.

ES POR USTEDES PAPÁS!!!!!!!!!!

**UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS
DE HIDALGO
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**“PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN”
MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN**

por P. Arq. Alejandra Paulina Mendoza Ceja

Resumen

Presidente del comité: M. Arq. Ana Rosa Velasco Ávalos

Tesis presentada sobre la elaboración del proyecto arquitectónico del Parque Funerario en la comunidad El Capulín, comenzando con la Justificación del Proyecto, los antecedentes históricos del tema, análisis y selección del terreno, la elaboración de planos, entre otros.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

PREFACIO

Esta tesis para recibir el título de Arquitecto, parte principalmente por la falta de espacio en el Panteón Municipal existente ya que prácticamente tiene utilizado entre 90 y 95% de su superficie total, y al ser para las distintas comunidades las cuales pertenecen a este municipio, tiene aun más demanda de espacio,

El actual panteón y el municipio en general carecen de edificaciones como salas velatorias, de preparación y cremación de cuerpos. La preparación del cuerpo; se hace en la casa de la persona sin vida si esta murió dentro de la comunidad, porque no queda de menos mencionar que si la persona fallece en una clínica, hospital o afin, es en estos lugares donde se practica la preparación.

Se pretende atender las necesidades que tienen los familiares del difunto dentro de un mismo espacio, para evitar así poder ahorrar tiempo al estar buscando los distintos servicios por separado, y de antemano se resuelven las carencias de fosas, nichos, mausoleos, etcétera, que es el punto más importante por la demanda que hay actualmente.

Se puede ver toda la información necesaria para la realización del proyecto, partiendo de los objetivos, la justificación, el estudio tipológico, con lo anterior y otros puntos más se realiza el programa arquitectónico para poder realizar el estudio de áreas y a su vez realizar el proyecto final.

Como resultado final, se tiene un conjunto arquitectónico que se integra al contexto urbano de la zona e integra varios servicios dentro de un mismo terreno, además de terminar con la demanda de espacio.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN,
MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

INDICE

UNIDAD	TEMA	PÁGINA
I	INTRODUCCIÓN	3
II	JUSTIFICACIÓN DEL TEMA	5-7
III	OBJETIVOS	8
IV	ALCANCES	9
V	MARCO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO	10-11
VI	ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL TEMA	12-32
VII	NORMATIVIDAD	33
VIII	ANÁLISIS Y SELECCIÓN DEL TERRENO/MEDIO FÍSICO GEOGRÁFICO	34-59
IX	EL PROYECTO	60-101
X	CONCLUSIONES GENERALES	102-103
XI	ANEXOS	104-114
XII	GLOSARIO	115-119
XIII	BIBLIOGRAFIA	120-123



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

INTRODUCCIÓN



Se pretende dar solución a un municipio y sus cabeceras municipales a través de la elaboración del proyecto arquitectónico del Parque Funerario en la Comunidad El Capulín, pues existe demasiada demanda de fosas y en el panteón existente perteneciente a

todo el municipio hay sobrepoblación y falta de espacios; por medio de este proyecto se provee disminuir y/o controlar el número de fosas, pues al no haber lugar en el existente; se están haciendo fosas en el área destinada para circulaciones peatonales.

Este trabajo consiste principalmente en dar una idea clara y precisa del porque y como se llegó a la conclusión de hacer un proyecto de tipo funerario en la comunidad El Capulín, todo esto con la descripción o desarrollo del significado de lo que es un Parque Funerario, los principales beneficiados en la construcción de este proyecto son tanto Vista Hermosa de Negrete y las comunidades pertenecientes a este municipio, dentro de las cuales se encuentra la comunidad El Capulín. Para que este proyecto pueda ser funcional se analizó los antecedentes históricos del tema; así como una teorías y métodos para poder partir de algo y crear mi propia teoría para la elaboración de este proyecto, como



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

por ejemplo: *El objeto-edificio es un signo*, lo cual significa que mientras sea signo, no representa lo mismo que el lenguaje, la pintura y la escultura. ¹

Será de suma importancia hacer planteamientos enfocados para lograr un crecimiento urbano ordenado en el aspecto normativo y social, se intenta crear las condiciones para que en un futuro no muy lejano se cuente con los servicios funerarios adecuados a las demandas de cantidad y calidad que se requiere, siendo imprescindible tomar aspectos objetivos que encaminen a retomar la cordialidad entre las obras públicas y el urbanismo sin dejar de contemplar al usuario y desarrollo de sus actividades.

¹ Stroeter Joao Rodolfo, TEORÍAS SOBRE ARQUITECTURA, Trillas, México, 2001, Pp 15-28



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

La elaboración de un PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, Municipio de Vista Hermosa de Negrete Michoacán es por la falta de un proyecto de tipo funerario dentro de esta comunidad y la exagerada demanda y por ende sobrepoblación en el panteón municipal existente y único, pues es este el lugar a donde se llevan las personas que fallecen de las distintas comunidades del municipio, además de que el actual se encuentra en muy mal estado, esto debido a que no tiene ningún tipo de traza para identificar las fosas, circulaciones y el descuido de sus instalaciones como la capilla ecuménica y el área de última morada.

En el panteón municipal no se cuenta con los servicios necesarios para el proporcionamiento de un paquete completo que incluya salas velatorias, ventas de féretros, cenizarios, capilla ecuménica y el área específica para preparación y cremación de cuerpos; pues solo se puede encontrar anexo a la zona de fosas las áreas de capilla y de última morada.

Surge la necesidad de proponer un proyecto de este tipo para beneficio de la comunidad y municipio, ya que el contar con la elaboración de este parque funerario, se reducirá la demanda de espacio y se brindará un lugar a quien no tiene, ya que la mayoría del terreno destinado para servicio de fosas actualmente está ocupado, se puede hablar de un 90- 95% del total de la superficie.

Brindar un servicio completo con la integración de los espacios ausentes, para el mejor aprovechamiento del proyecto y sobre todo ofrecer un servicio completo; como son la construcción de una pequeña capilla techada, un edificio de salas velatorias, área de estacionamiento exclusivo, edificio de preparación y cremación de cuerpos, y así evitar lo incomodo que puede ser que los familiares aún teniendo la pena de haber perdido a un familiar tengan que preocuparse por buscar los



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

servicios necesarios para la ocasión en lugares separados y sobre todo proporcionar salas velatorias y evitar otro problema que se presenta en ese momento el cual es modificar el uso de las áreas y sobre todo el orden de los muebles para poder proporcionar un espacio mas amplio donde se pueda colocar el féretro y sillas para realizar la velación del cuerpo como ha sido costumbre.

Se tiene que resolver un conjunto jerarquizado que tenga un lenguaje funerario desde su exterior diferente a lo común y que implique como eje central, relativo a su problemática, el contexto urbano y ambiental, respetando al pie de la letra los reglamentos que nos rigen en cuanto a equilibrio ecológico, y construcción un proyecto de esta índole.

Este parque funerario se encontrará ubicado físicamente en los límites de la mancha urbana de esta comunidad al borde del camino principal el cual sirve como acceso a la comunidad El Capulín, actualmente es un terreno con uso agrícola y tiene como contexto principal una serie de terrenos agrícolas tanto en la parte Sur, Este y Oeste, mientras que en la parte Norte se encuentran las últimas casas de esta comunidad, por tal motivo se integrará al tipo de costumbres y sobre todo a los detalles de la Iglesia de este lugar. Con lo anterior se llegará a:

- Rentabilidad. Porque al conjuntar el valor del terreno, servicios proporcionados y mantenimiento se obtenga una utilidad razonable.
- Eficacia.- Se refiere a la optimización de recursos y a la continuidad efectiva del trabajo, obteniéndose a través de la adecuada disposición de cada uno de los elementos que constituyen a un parque funerario.
- Durabilidad.- Se entiende aquel tiempo en que este proyecto debe ser operable y el costo del mismo. En el costo de la inversión existen dos aspectos que son: el costo de la obra y el costo de operación; por lo tanto no se debe economizar a corto plazo en materiales que resulten poco durables, ya que a través del tiempo el costo de mantenimiento resulta muy elevado.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN,
MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

- Flexibilidad.- Al permitir modificaciones y ampliaciones se habla de un proyecto flexible en las partes que lo requiera, ya que al hacer una inversión de este tipo es indispensable tomar en cuenta que al resultar un negocio productivo con el tiempo necesite expandirse o renovarse.
- Comodidad.- Al solucionar de una manera efectiva aspectos como los referentes a la antropometría dando a cada elemento la medida y proporción convenientes para que el hombre pueda llevar a cabo sus funciones con facilidad, y la ventilación e iluminación están en relación directa con la producción y la salud.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

OBJETIVOS

Proporcionar en la comunidad El Capulín un espacio mas amplio con nuevos servicios; como incineración y preparación de cuerpos, salas velatorias, ventas de féretros y cenizarios y lo más importante área de fosas, mausoleos, nichos y capilla ecuménica; todo dentro de un mismo conjunto arquitectónico, con características similares, respetando la simetría de alturas.

Para los mausoleos se creará un Proyecto Tipo para tener un orden y control para todos los usuarios, con simetría en lo corresponde a las alturas, uso de materiales similares en todo el conjunto arquitectónico, etcétera, además de que se proporcionará un área para vender los diseños féretros y cenizarios, placas para lápidas, así como un lugar abierto y desmontable destinado para la venta de flores y coronas sobre todo el día 2 de Noviembre que se celebra el día de muertos y es tradición cultural ir a visitar y llevarle flores a los difuntos.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

ALCANCES

Se hizo un estudio estadístico para saber de acuerdo a las dimensiones del Terreno, a la demanda y/o número de muertes por año en cuantas Etapas Constructivas se va a construir. Por lo tanto; se ha llegado a la conclusión de que este Proyecto Arquitectónico para poder ser terminado en su totalidad se partirá en 3 etapas constructivas, siendo estas:

- Primera etapa: Considerada para un período de 15 años. Dentro de este período se construirán la capilla techada, una parte del lago artificial, el área administrativa, de ventas, y una tercera parte del total de área destinada para fosas, teniendo así aproximadamente un 50% de la construcción total del mismo.
- Segunda etapa: Se propone para un período de 15-25 años. Dentro de este período se construirán una tercera parte del total de área destinada para fosas, el resto del lago artificial, y la capilla abierta. Con lo cual se pretende construir aproximadamente un 30% de la construcción total del mismo.
- Tercera etapa: Para un lapso de tiempo de 25-40 años. Dentro de este período se construirán el resto del área destinada para fosas, el cual corresponde aproximadamente a 20% de la construcción total.

La solución que se dará a corto plazo es dejar de sobrepoblar el panteón municipal, además de proporcionar una construcción para uso funerario, y así tener un mejor servicio, mejores instalaciones y sobre todo nuevos servicios.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

MARCO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO

El pueblo y municipio de Vista Hermosa fue fundado en el año de 1921 y se formó de lo que antiguamente era la hacienda de Buenavista de Negrete y el Molino, gran latifundio que en el siglo XIX perteneció a don Francisco Velarde, millonario sibarita que gozó de gran influencia en la región y especialmente en los gobiernos conservadores del Presidente López de Santa Anna y del Emperador Maximiliano de Hapsburgo; de ellos recibió el grado de general, aunque ciertamente nunca tomó las armas; cuando la ciudad de Zamora fue tomada por las fuerzas republicanas a principios del año de 1867, se le aprehendió y fue fusilado irremisiblemente. El señor Velarde vivía con extraordinario lujo. En sus casas de Zamora, Buenavista hoy Vista Hermosa de Negrete, La Barca y Guadalajara; en dos de ellas mandó pintar grandes murales que aún se conservan refiriéndose a las costumbres y trajes de los hombres de su tiempo uno de estos murales es el que se encuentra en el muro exterior de lo que hoy es la presidencia municipal en Vista Hermosa protegido por un pequeño portal.²



² Secretaría de Gobernación, Gobierno del Estado de Michoacán, Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Centro Estatal de Estudios Municipales: Los Municipios de Michoacán, 532 págs.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

Años después, la hacienda de Buenavista paso a manos de don José María Martínez Negrete, que según afirmaban los vecinos viejos de lo que hoy es Vista Hermosa de Negrete, daba un trato humano a los campesinos; por esa razón se conservó su apellido en el lugar. Lleva este nombre en memoria de Don José María Negrete, hacendado de la región el cual construyó una escuela para uso de los habitantes en su Hacienda del Molino. La fundación de Vista Hermosa data de la segunda mitad del siglo XIX, por los años 1860. El 5 de noviembre de 1921 se constituyó en Municipio, quedando en Vista Hermosa de Negrete la presidencia municipal.³

La cobertura de servicios públicos de acuerdo a las apreciaciones del H. Ayuntamiento son: ⁴

Agua potable 95%	Rastro No hay
Drenaje 90%	Panteón 100%
Electrificación 95%	Cloración del Agua 100%
Pavimentación 65%	Seguridad Pública 80%
Alumbrado Público 90%	Parques y Jardines 80%
Recolección de Basura 80%	Edificios Públicos 80%

³ <http://www.michoacan.gob.mx/municipios/106gobierno.htm> (2007)

⁴ Secretaría de Gobernación, Gobierno del Estado de Michoacán, Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Centro Estatal de Estudios Municipales: Los Municipios de Michoacán, 532 págs.



ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL TEMA

Los cementerios antiguos mostraban las diferencias entre el cuerpo muerto y la persona que fue arrancada de la vida, diferencia que da origen a la estructura tipológica que unifica y ordena sus monumentos funerarios.⁵

Los primeros monumentos de carácter funerario y religioso se construyeron entre los años 2700 a.C. hasta cerca del 2000 a.C. Los principales son: Los menhires, los alineamientos, los cromlechs, los dólmenes, y los trilitos todos edificadas en Europa.

EL CULTO A LOS MUERTOS EN OTRAS CULTURAS⁶

En las culturas antiguas como la China y Egipto les rendían culto construyendo templos y pirámides. En la cultura China por ejemplo, en los aniversarios, se quemaba incienso, se encendían velas y colocaban ofrendas de alimentos sobre un altar. Eran los días en los que se recordaban las grandes deudas que se tenían con los antepasados. Los antiguos egipcios creían que el individuo tenía dos espíritus. Cuando fallece, uno va al más allá y el segundo queda vagando en el espacio, por lo que tiene necesidad de comer. Consideraban que este espíritu vivía en el cuerpo que ellos cuidadosamente habían embalsamado, de esta manera el espíritu podía seguir existiendo. Este espíritu era quien recibía las ofrendas.

⁵ Plazola C. Alfredo, ENCICLOPEDIA DE ARQUITECTURA, VOL. III, Plazola editores, México 1996, Pp 73-120

⁶ <http://www.acabtu.com.mx/diademueertos/altar.html>



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

LOS AZTECAS Y EL CULTO A LA MUERTE⁷

La fiesta de muertos está vinculada con el calendario agrícola prehispánico, porque es la única fiesta que se celebraba cuando iniciaba la recolección o cosecha. Es decir, es el primer gran banquete después de la temporada de escasez de los meses anteriores y que se compartía hasta con los muertos. En la cultura Náhuatl se consideraba que el destino del hombre era perecer.

El culto a la muerte es uno de los elementos básicos de la religión de los antiguos mexicanos. Creían que la muerte y la vida constituían una unidad. Para los pueblos prehispánicos la muerte no es el fin de la existencia, es un camino de transición hacia algo mejor.⁷

El sacrificio de muerte lo consideraban no como un propósito personal; la muerte se justificaba en el bien colectivo, la continuidad de la creación; importa la salud del mundo y no entraña la salvación individual.

Los sacrificios humanos se eran como el tributo que los pueblos vencedores pagaban a sus dioses, y ellos a su vez alimentaban la vida del universo y a su sociedad.

Por otro lado, cuando alguien moría, organizaban fiestas para ayudar al espíritu en su camino. Como en la antigua cultura egipcia, los antiguos mexicanos enterraban a sus muertos envueltos en un "petate", les ponían comida para cuando sintieran hambre, ya que su viaje por el Chignahuapan (del náhuatl: nueva apan, en el río; o "sobre los nueve ríos"), parecido al purgatorio, era muy difícil de transitar porque encontrarían lugares fríos y calurosos.⁷

⁷ www.egipcios.com.mx



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

En Mesopotamia se descubrió el primer cementerio real con mas de mil tumbas sumerías, las cuales ocultaban grandes tesoros, fueron construidos de roca, y cámaras rectangulares.

En Egipto los muertos eran momificados y sepultados en tumbas similares al tipo de vivienda en el que habían vivido en vida.⁷

En Grecia se encontraron tumbas en forma de colmenas llamadas Tholos; con forma circular y se cerraban con una falsa cúpula, fueron ellos quien introdujeron los sarcófagos a partir del siglo IV a.C. y los llamó Mausoleos.⁸

Los romanos construyeron mausoleos y sepulcros repitiendo los modelos griegos. En el siglo I la técnica de bóvedas y cúpulas se desarrollan en la antigua Roma, entonces se edifica el grandioso templo circular llamado “PANTEÓN”.

El Panteón crea un universo interior en donde el pueblo se concentra para comulgar con los dioses, aislándose del cosmos exterior. Es ya la expresión plástica de una nueva sensibilidad religiosa que será la propia del cristianismo: no nos debe, pues, extrañar, que el Panteón sea el único templo romano convertido hoy en iglesia cristiana.⁹

En México y en la época prehispánica, al igual que todas las culturas prehispánicas la Cultura Tarasca del Estado de Michoacán rinde culto a la muerte

⁷ www.egipcios.com.mx

⁸ Woodford, Susan (1985), *Introducción a la Historia del Arte. Grecia y Roma*. Barcelona. Gustavo Gili.

⁹ Azcárate, José M^a de (1992), *La Arquitectura: de los orígenes al Renacimiento*. Vol. 3 de la Historia del Arte. Barcelona. Carroggio, S.A. de Ediciones.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

con la incineración y el entierro, para incorporarlos a la divinidad del fuego, al Sol. De quien eran descendientes y sus cenizas eran llevadas a la sepultura.¹⁰

En la época colonial, los cementerios se ubicaron junto a la iglesia y las tumbas eran adornadas con monumentos de piedra con una cruz. Esta época es muy parecida al modernismo ya que en la actualidad es más el porcentaje de personas que incineran a sus familias, pero con la diferencia de que es por la falta de espacio en los panteones.¹¹

ANTECEDENTES DEL TEMA EN ESTADOS UNIDOS

Las tropas de EEUU sufrieron más de 44.000 muertes en la guerra de Corea. Luego el descuido del recuerdo de esta guerra, en favor de las de Vietnam, la I y la II Guerra Mundial, ha causado que la Guerra de Corea sea llamada la "Guerra Olvidada" o la "Guerra Desconocida".¹²

Las Estadísticas de muertes de los soldados que lucharon en la guerra de Corea son:

- Muertos - Estados Unidos 36.516 (y no los 55.000 que se han dicho durante una generación), Naciones Unidas 628.833.
- Heridos — Estados Unidos 103.284, Naciones Unidas 1.644.453.
- Capturados — Estados Unidos 7.140, Naciones Unidas 92.970.
- Desaparecidos — Estados Unidos 664, Naciones Unidas 470.267.

¹⁰ <http://www.arts-history.mx/cronos/taras2.html#occ>

¹¹ Biblioteca de Nicolaitas Notables, Morelia, Segunda edición, 1986

¹²

http://es.wikipedia.org/wiki/Memorial_a_los_Veteranos_de_la_Guerra_de_Corea#Dise.C3.B1o_y_construcci.C3.B3n



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

A consecuencia de tantas muertes el país no tuvo de otra más que enterrar a sus muertos en fosas comunes y una vez pasada la Guerra y en el año de 1995, se construyó un Panteón llamado Arlington en Arlington Virginia a un costado del Parque West Potomac en memoria de todos los soldados caídos en las Guerras y principalmente de la de Corea, en este lugar solo se colocó una pared de granito donde esta el nombre de todos y cada uno de los soldados caídos. En este Panteón se encuentra un área llamada del Soldado Desconocido, pues es aquí donde se sepultaron aquellos cuerpos que no fueron reconocidos durante la Guerra Olvidada.¹³

Veteranos de todas las guerras están enterrados en este cementerio, desde la Revolución Americana hasta las acciones militares en Afganistán e Irak.

La Tumba al soldado desconocido en varias ocasiones una tumba simbólica cenotafio, representando a todos los habitantes de un país que murieron en un determinado conflicto sin identidad conocida, aunque algunos contienen los restos de soldado(os) de esas características.

ANTECEDENTES DEL TEMA EN MICHOACÁN

En el Estado de Michoacán se han encontrado tumbas talladas en el subsuelo de tepetate, aprovechando la plasticidad y la resistencia del terreno. A este tipo de sepultura se le conoce como “Tumbas de tiro”, por su forma de acceso a través de un pozo, tiro o pasillo escalonado el cual conducía a la cámara funeraria.

Estas tumbas fueron localizadas en la llamada zona de los valles del estado dentro del municipio de Jacona en un sitio llamado El Opeño. La cámara es abovedada, en un terreno de forma ovalada e irregular con un pasillo central y

¹³ http://es.wikipedia.org/wiki/Cementerio_de_Arlington



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

banqueta a cada lado donde eran colocados los cadáveres y ofrendas. Las puertas estaban orientadas siempre al poniente, siendo el punto cardinal relacionado con el mundo de los muertos.

La información ligada a este tipo de tumbas hasta la fecha solo se han encontrado en México, en la región del Occidente (Colima, Guerrero, Jalisco, Nayarit y Michoacán).¹⁴

ORIGEN DEL DIA DE LOS MUERTOS EN MEXICO

Más que el hecho de morir, importa más lo que sigue al morir. Ese otro mundo sobre el que hacemos representaciones, costumbres y tradiciones que se convierten en culturas, todas de igual importancia, pues ante el camino desconocido que la muerte nos señala, sólo es posible imaginarla con símbolos.

En el estado de Michoacán las ceremonias más importantes son las de los indios purépechas del famoso lago de Pátzcuaro, especialmente en la isla de Janitzio. Igualmente importantes son las ceremonias que se hacen en poblados del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca y en Cuetzalán, Puebla. Sobre sus altares encienden velas de cera, queman incienso en bracerillos de barro cocido, colocan imágenes cristianas: un crucifijo y la virgen de Guadalupe. Ponen retratos de sus seres fallecidos. En platos de barro cocido se colocan los alimentos, estos son productos que generalmente ahí se consumen, platillos propios de la región. Bebidas embriagantes o vasos con agua, jugos de frutas, panes de muerto, adornados con azúcar roja que simula la sangre, en si todo los gustos que tenia el difunto en vida.

15

¹⁴ Historia General de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán. Instituto Michoacano de Cultura, 7 de Diciembre de 1989

¹⁵ <http://www.acabtu.com.mx/diademueertos/origen.html>



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA



16

Un rito semejante se hace en la comunidad de El Capulín en las casas de algunas familias se colocan altares para conmemorar a sus seres queridos, como se puede apreciar en la Foto ubicada en la parte superior del texto las familias van a visitar a sus muertos al Panteón Municipal, en donde se les hace limpieza general, se les adorna las tumbas con ramos y/o coronas de flores.

Como conclusión de los antecedentes históricos tome como nota importante que a consecuencia de las Guerras y el número de muertes que hay en estos enfrentamientos, es imposible darles una sepultura propia a cada soldado caído y por lo tanto, se empezó con la elaboración de fosas comunes, una vez pasadas las guerras se construyen cementerios con grandes áreas despejadas, caracterizadas por tener grandes muros con los nombres de los soldados caídos principalmente en Estados Unidos de Norteamérica, en ocasiones eran exhumados los cuerpos y reenterrados en este tipo de panteones y solo la administración sabía que soldados estaban y en donde, hay un lugar llamado

¹⁶ <http://www.acabtu.com.mx/diademueertos/origen.html>



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

cenotafio donde se encuentra el nombre de las personas muertas y no fueron regresadas a su lugar de origen, esto para tener control de los cuerpos para el dado caso de que algún familiar llegara a reclamar el cuerpo y quisiera llevarlo a otro sitio o simplemente saber el lugar en donde se quedo, en mi caso no propongo un parque funerario por estas circunstancias, sino para poder evitar distintas formas arquitectónicas en las gavetas, y tener un control simétrico.

ESTUDIO TIPOLOGICO

PANTEÓN MUNICIPAL DE VISTA HERMOSA, MICHOACÁN



FOTO 1.- Vista de fachada principal del Panteón Municipal de Vista Hermosa, Michoacán.

La fachada principal tiene un eje principal del cual parte una simetría hacia sus dos lados, además de ver que cuenta con una escalinata, en la cual no se toma en cuenta a personas discapacitadas, pues se puede ver la ausencia de una rampa de acceso para personas con discapacidades diferentes.

- 19 -

ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS
SINODALES:

M. ARQ. HECTOR SANTOYO VAZQUEZ

M. ADM. GUADALUPE LEMARROY SILVA



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

Este panteón permite una vista amplia hacia el interior del panteón, como se



puede apreciar en la FOTO No. 2 ya que sus muros están colocados de tal forma que permite una visual tanto exterior como interior.

FOTO 2.-Exterior del Panteón Municipal de Vista Hermosa, Michoacán

En lo que corresponde al área destinada para Capilla (FOTO 3), se puede observar que se utilizan planos seriados, los cuales serían las vigas consecutivas



que se encuentran visibles en el techo, además de que se nota la sencillez de su altar y la falta de presencia bancas y/o sillas donde se sienten a la hora de recibir la palabra de Dios.

FOTO 3.- Capilla de Panteón Municipal de Vista Hermosa, Michoacán.

El área que se puede apreciar en la FOTO No. 4 sería la destinada para ver el cuerpo por última vez, teniendo en cuenta que esta es su última morada. Se puede observar la gran simetría geométrica, el uso distinto de colores

- 20 -

ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

SINODALES:

M. ARQ. HECTOR SANTOYO VAZQUEZ

M. ADM. GUADALUPE LEMARROY SILVA



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

proporcionando un diseño correspondiente a su uso, además de que cuenta con buena iluminación y ventilación, ya que en estos espacios es donde se intuye la presencia de mucha gente y por ende un calor excesivo.



FOTO 4.- Reposo final en Panteón Municipal de Vista Hermosa, Michoacán.

En las FOTOS No. 5 y 6 se puede apreciar un problema típico y grave en este panteón, el cual es la falta de circulaciones peatonales y vehiculares, además del gran desorden en cuanto a su traza ya que por la falta de espacio se construye en la mayor parte del terreno y sin un orden. Este es uno de los puntos sobre los cuales se hará mucho énfasis en la elaboración del proyecto arquitectónico del Parque Funerario para la comunidad de El Capulín.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA



FOTO 5.- MENDOZA (2005) Fosas de Panteón Municipal de Vista Hermosa, Michoacán.



FOTO 6.- MENDOZA (2005) Fosas en Panteón Municipal de Vista Hermosa, Michoacán.

Si se comparan las dos fotos anteriores se puede observar la gran diferencia entre los distintos tipos de clases sociales, además de que desafortunadamente en estos casos no se respetan estos lugares ya que como no hay lugar para caminar, como también se puede apreciar en la FOTO No. 7. Y a parte de sentirse uno mal, otras personas se sienten con impotencia al tener que pasar sobre estas tumbas por la falta de circulación y el mal acomodo de estos.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA



FOTO 7.- MENDOZA (2005) Fosas en Panteón Municipal de Vista Hermosa, Michoacán.

En la FOTO (No. 8) se puede observar una gran circulación, la cual no sirve de mucho, ya que solo es utilizada por el peatón y es el único acceso con estas



condiciones y se ve que si puede circular una persona discapacitada pero tiene que correr el riesgo de ser pisada por los demás.

FOTO 8.- MENDOZA (2005) Acceso Principal en Panteón Municipal de Vista Hermosa, Michoacán.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA



FOTO 9.- MENDOZA (2005) Fosa abierta en Panteón Municipal de Vista Hermosa, Michoacán.

Este otro tipo de tumbas en lugar de ser un espacio seguro llega a ser un espacio muy peligroso pues con un pequeño descuido cualquier persona se puede caer, y hay fosas que son demasiado profundas pues tienen aproximadamente de 4 a 5 metros, y una caída puede ocasionar lesiones serias. La FOTO No. 9 es un ejemplo claro de la profundidad y es evidente que no hay protección de ningún tipo.

PANTEÓN MUNICIPAL DE MOROLEÓN, GUANAJUATO



FOTO 10.- MENDOZA (2005) Fosas verticales en Panteón Municipal de Moroleón, Guanajuato.

- 24 -

ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS
SINODALES:

M. ARQ. HECTOR SANTOYO VAZQUEZ

M. ADM. GUADALUPE LEMARROY SILVA



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

En esta FOTO (No.10) se puede apreciar otro tipo de gavetas, las cuales se encuentran en forma vertical y visibles además de que se puede observar que son para féretros, con este sistema constructivo es evidente que se aprovecha aún más el espacio ya que no hay separación entre una fosa y otra, tanto longitudinalmente como transversalmente y evitas tener problemas por la falta de espacio en terreno.



FOTO 11.- MENDOZA (2005) Fosas en Panteón Municipal de Moroleón, Guanajuato.

Con la FOTO anterior (No. 11) se puede demostrar que se pueden hacer lápidas con formas arquitectónicas sencillas y lograr con esto unas fosas agradables a la vista del visitante, esta es una de las cosas que se quiere llevar a cabo en la elaboración de este proyecto.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

PANTEÓN PRIVADO JARDINES DE LA ETERNIDAD, MORELEÓN



FOTO 12.- MENDOZA (2005) Acceso Principal en Panteón Municipal de Moroleón, Guanajuato.

En las FOTOS No. 12 Y 13 se muestra que algunos panteones también tienen una pequeña plaza ya sea de acceso, de ornato o simplemente para punto de reunión.



FOTO 13.- MENDOZA (2005) Jardín en Panteón Municipal de Moroleón, Guanajuato.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

Con la FOTO No. 14 se muestra como la capilla puede ser muy sencilla, y como un panteón puede tener en una zona específica con distintos servicios como tienda, capilla, plaza, y oficinas. Se pueden ver distintos tipos de texturas en pisos exteriores como adoquín y pasto, la utilización de láminas en cubiertas, tablarroca para los muros.



FOTO 14.- MENDOZA (2005) Área de servicios en Panteón Municipal de Moroleón, Guanajuato.



FOTO 15.- MENDOZA (2005) Sistema constructivo en Panteón Municipal de Moroleón,
Guanajuato.

- 27 -

ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS
SINODALES:

M. ARQ. HECTOR SANTOYO VAZQUEZ

M. ADM. GUADALUPE LEMARROY SILVA



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

Se puede apreciar un sistema constructivo de lápidas para una persona en forma horizontal (FOTO No. 15), a base de concreto; delimitando las fosas de otras a través de pequeños muros de aproximadamente 15 centímetros de espesor, colados en la obra.

PANTEÓN JARDINES DEL TIEMPO, MORELIA, MICHOACÁN



FOTO 16.- MENDOZA (2005) Principales vías de circulación en Panteón jardines del tiempo, Morelia, Michoacán.

ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

SINODALES:

M. ARQ. HECTOR SANTOYO VAZQUEZ

M. ADM. GUADALUPE LEMARROY SILVA



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

En la FOTO No. 16 que se encuentra en la parte superior se puede observar una amplia vía de circulación vehicular y peatonal de aproximadamente 6 metros, la cual circunda por todas las áreas de este panteón.



FOTO 17.- MENDOZA (2005) Criptas en Panteón jardines del tiempo, Morelia, Michoacán. En las FOTOS No. 17 y 18 se puede observar distintos tipos de lápidas, pues la diferencia entre ellas es la capacidad gavetas que se pueden colocar en su interior



y el sistema para el cual fueron diseñadas ya que la foto 17 es para una sola persona y la foto 18 es un mausoleo destinado para más de dos personas.

FOTO 18.- MENDOZA (2005) Criptas en Panteón jardines del tiempo, Morelia, Michoacán.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

En la FOTO No. 19 se puede observar el área de construcción de monumentos para las fosas, el cual no requiere de grandes sistemas constructivos o materiales



caros, ya que pueden ser edificados a través de materiales del lugar o zona, no requiere de un diseño geométrico pues solo se necesita un cuarto techado exclusivo para guardar la herramienta.

FOTO 19.- MENDOZA (2005) Construcción de gavetas y lápidas en Panteón jardines del tiempo, Morelia, Michoacán.

Se puede observar en la FOTO No. 20 que como es el sistema constructivo para la realización de lápidas, el cual consiste en acomodar láminas de acero para poder colar después concreto, seguido de colocar la losa y poder finalmente colocar el pasto. Se puede observar que hacen varias en una jornada de trabajo.



FOTO 20.- MENDOZA (2005) Construcción de gavetas en Panteón jardines del tiempo, Morelia, Michoacán.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

En la siguiente FOTO (No. 21) se puede observar que las lápidas pueden estar totalmente ocultas en el terreno, dejando solamente visible los pequeños monumentos (todos de un único modelo y color).



FOTO 21.- MENDOZA (2005) Simetría de gavetas en Panteón jardines del tiempo, Morelia, Michoacán.

El altar de esta capilla ecuménica (FOTO No. 22) es muy sencillo decorado simplemente con un cristo de madera, pero lo importante aquí es como se juega con la luz artificial para proporcionar sensibilidad espiritual y un diseño único.



FOTO 22.- MENDOZA (2005) Capilla de Panteón jardines del tiempo, Morelia, Michoacán.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

Sirve para tener un conocimiento más amplio de los aciertos y errores de los Panteones Actuales en el municipio y/o región, para poder evitar los errores que se han visualizado y así poder corregirlos en mi proyecto, así como retomar los aciertos y mejorarlos si se puede. En este caso y respecto al panteón municipal, mejorar el trazo interior en apego a vialidades y caminos, marcarlas debidamente para que sean respetadas y no se construyan fosas sobre estas. Anexaré una capilla destinada únicamente para este uso, proporcionare salas de velación, zona de cremación además de proporcionar un área destinada para la venta de flores, esto para que se respete el espacio destinado para estacionamiento, especialmente el día de muertos (2 de noviembre) que es el día que hay más gente en los panteones por la costumbre de ir a visitar a los muertos ese día en la zona y/o el Estado de Michoacán.



NORMATIVIDAD

PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO

En el municipio de Vista Hermosa Michoacán al cual pertenece la comunidad de El Capulín NO SE CUENTA CON UN PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO NI CON UN PROGRAMA DE DESARROLLO MUNICIPAL, por lo tanto este proyecto pretendo justificarlo en apego a las Normas de SEDESOL, pues en estas se puede encontrar dependiendo de las características del terreno, el uso que se le pudiera dar, además de que se puede observar también si el proyecto una vez construido afectaría o no a el contexto urbano ya establecido, como podría ser los mantos acuíferos, el aire, o si se contaminaría con los olores al pueblo.

Por falta de un Programa de Desarrollo Urbano se tomaran en cuenta el Periódico Oficial del H. Ayuntamiento de Vista Hermosa, Michoacán, en el cual hay un apartado correspondiente al Reglamento para el Panteón Municipal de Vista Hermosa, Michoacán, en donde se habla del uso y distintos tipos de fosas, así como los requisitos necesarios para la construcción y/o compra de una fosa, así como los requisitos para poder hacer inhumaciones o reinhumaciones de cuerpos y traslados. Y por último todo lo relacionado con la parte administrativa del Panteón, esto se puede ver en el apartado de Normatividad y Reglamentos de esta Tesis.

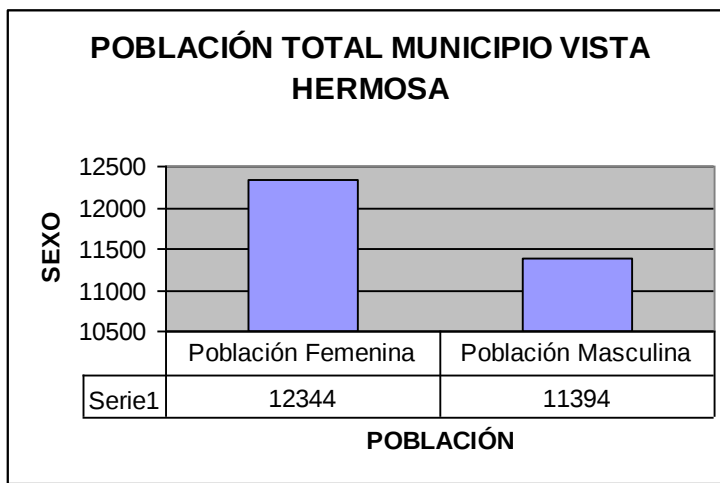
Se tomara en cuenta la Ley General de Salud pues aquí se menciona el tiempo y clasificación de los cuerpos para poder ser trasladados a otro sitio dentro del mismo, otro pueblo, ciudad, estado o país, Además del personal competente que deberán hacerse cargo de las inhumaciones o reinhumaciones, así como de el análisis previo al entierro del cuerpo para ver las causas de la muerte de la persona.



ANÁLISIS Y SELECCIÓN DEL TERRENO/MEDIO FÍSICO GEOGRÁFICO

MARCO SOCIO-ECONÓMICO

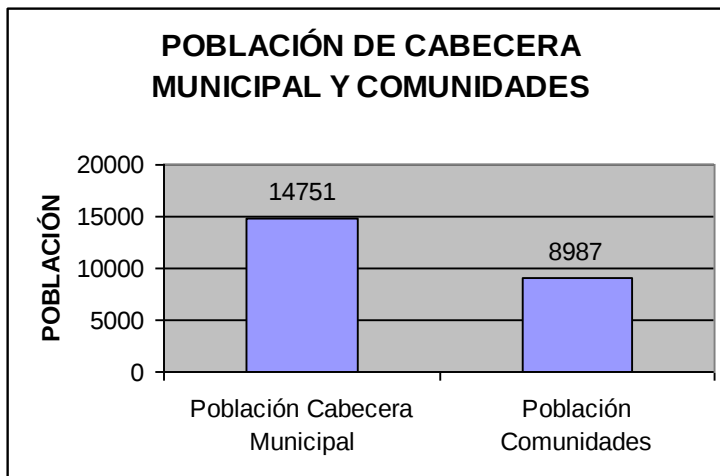
El municipio de Vista Hermosa de Negrete Michoacán de acuerdo al censo de



INEGI del año 2005, tenía un total poblacional correspondiente a 23,738 habitantes, de los cuales el 51.7% de la población era de sexo femenino, mientras que el 48.3% era de sexo masculino, (GRAFICA No. 1).

GRAFICA 1.- MENDOZA (2005) INEGI. Población total

El total de personas correspondientes a Vista Hermosa es de 14751 habitantes



(GRAFICA No. 2), mientras que el resto es el correspondiente a las distintas comunidades que pertenecen a este municipio.

GRAFICA 2.- MENDOZA (2005) INEGI. Municipio y comunidades



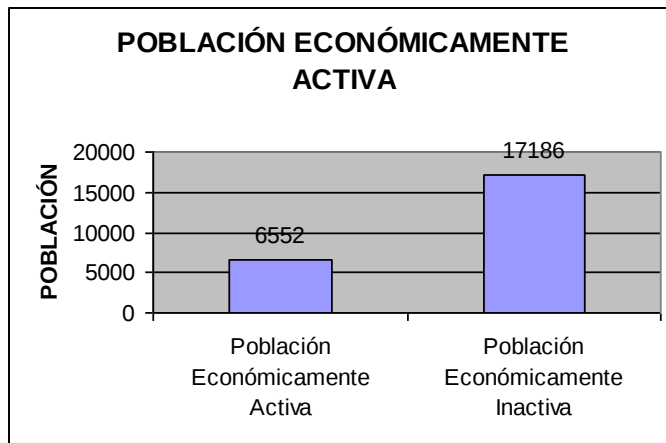
PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

El municipio de Vista Hermosa cuenta con 496 personas discapacitadas el cual corresponde al 2.08% del total de la población del municipio.

La población económicamente activa del total de población del municipio corresponde sólo al 27.6%, mientras que el porcentaje que esta económicamente inactiva es el 72.4%, (GRAFICA No. 3).



GRAFICA 3.- MENDOZA (2005) INEGI. Población económicamente activa

La mayoría de los habitantes económicamente inactivos tiende a irse al extranjero y a grandes ciudades industrializadas como Guadalajara, Monterrey, México, Querétaro, por mencionar algunas.

En el municipio de Vista Hermosa en 1990, la población representaba el 0.51 por ciento del total del Estado. Para 1995, se tiene una población de 18, 651 habitantes, su tasa de crecimiento es del 0.49 por ciento anual y la densidad de población es de 127.30 habitantes por kilómetro cuadrado. El número de mujeres es relativamente mayor al de los hombres. Para el año de 1994, se han dado 594 nacimientos y 113 defunciones.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

MARCO FÍSICO-GEOGRÁFICO¹⁷

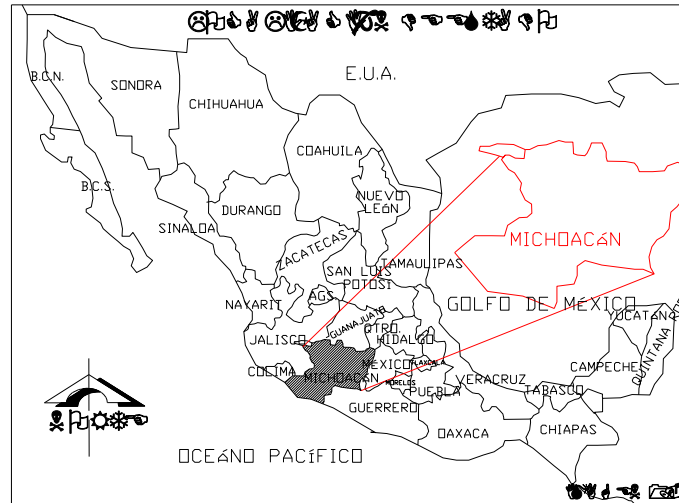


IMAGEN 1.- MENDOZA (2005) ENCICLOPEDIA ENCARTA 2005, Estado de Michoacán.

En el Distrito de la Piedad se encuentra ubicada la comunidad El Capulín municipio de Vista Hermosa, se localiza al norte del estado de Michoacán, colinda con los Distritos de Azuayo, Zamora, Uruapan, Pátzcuaro y Morelia, así como el estado de Guanajuato. Se compone de diecisiete municipios. Dentro del cual se encuentra el municipio de Vista Hermosa, con un perímetro de 67,452.68 y 14,913.13 hectáreas. El distrito cuenta con un perímetro de 1,573,673.60 y con 448,871.19 hectáreas. Este municipio, colinda principalmente con el municipio de Tanhuato al Este, con Briseñas al Oeste, al sur con Ixtlán de los Hervores y al norte con el municipio de la Barca Jalisco (los primeros tres municipios, son del estado de Michoacán). **Vista Hermosa** se localiza al Noroeste del estado, en las coordenadas 20°17' de latitud norte y 102°29' de longitud Oeste, a una altura de 1500m sobre el nivel del mar. Su distancia a la capital del Estado es de 166kms. Su superficie es de 146.53km² y representa el 0.24% del total del Estado.

¹⁷ http://www.municipiosmich.gob.mx/vista_hermosa/gobierno/pdm/archivos



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

MICRO LOCALIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EN EL ESTADO- MUNICIPIO

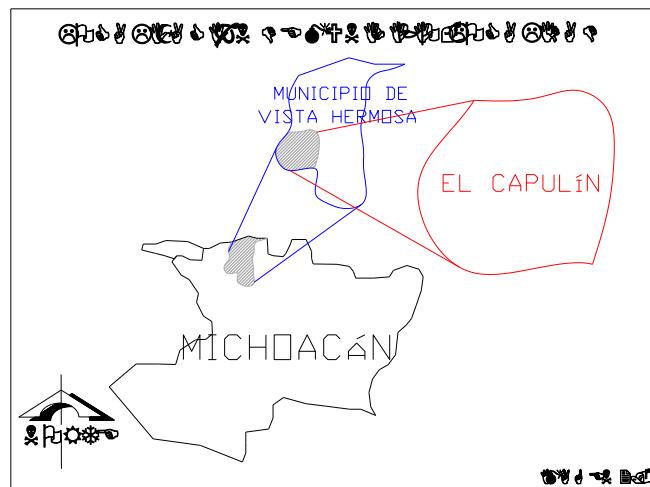


IMAGEN 2.- MENDOZA (2005) ENCICLOPEDIA ENCARTA 2005, Municipio de Vista Hermosa, Michoacán.

El Municipio de Vista Hermosa de Negrete, del Estado de Michoacán, esta dividido en varias localidades; dentro de las cuales se encuentra la comunidad de El Capulín, ubicada en la zona Suroeste, como se puede apreciar en la imagen No. 2



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

MACRO LOCALIZACIÓN MUNICIPIO EN EL ESTADO

MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA EN EL ESTADO DE MICHOACAN



IMAGEN 3.- MENDOZA (2005) INEGI 2005, Municipios.

MICRO LOCALIZACIÓN DEL TERRENO

El Capulín

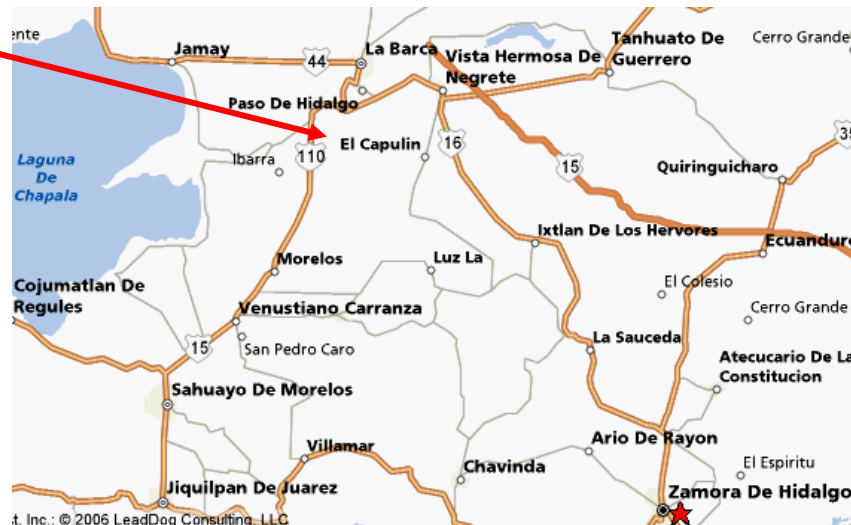


IMAGEN 4.- INEGI /INEGI.

Los primeros pobladores de El Capulín, Michoacán le llamaban El Ranchito por su poca población, y en 1923, se le cambió el nombre por Puente de Vigas, al haber



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

construido un puente de vigas para poder cruzar el río Duero antes conocido como Zamorano. El nombre de El Capulín, el cual predomina hasta la actualidad nació debido a que en la entrada se encontraba un árbol capulín (el cual ya no existe) y en su sombra se reunían todos los trabajadores para iniciar sus actividades diarias, le cambiaron el nombre a El Capulín, nombre con el cual fue registrado como parte del municipio de Vista Hermosa.¹⁸

La principal actividad económica es la agricultura y la pesca. Se localiza a 7 kilómetros al Sur de la cabecera municipal. Cuenta con 3163 habitantes aproximadamente. Dentro de esta comunidad se seleccionó el terreno para hacer el proyecto arquitectónico de Cementerio. Como ya se explicó anteriormente en esta comunidad no hay ninguna edificación destinada para el uso de Parque Funerario con los servicios necesarios; y el único que se encuentra dentro del municipio, ya está demasiado saturado por lo cual ya no hay lugar para hacer más fosas, además de que se quiere ayudar para evitar un poco más la demanda de terrenos para sepultura de cuerpos sin vida.

OTRAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO:

El Alvareño:

Su principal actividad económica es la agricultura, la ganadería y la pesca. Se localiza a 5 kilómetros de la cabecera municipal. Cuenta con 1877 habitantes aproximadamente.

La Angostura

¹⁸ INEGI/SAGARPA, Proyección: Lambert Con Forma Cónica, Datum, Wgs 84



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

Su principal actividad económica es la agricultura y la ganadería. Se localiza a 9 kilómetros de la cabecera municipal. Cuenta con 1644 habitantes aproximadamente.

Los Pilares

Su principal actividad económica es la agricultura. Se localiza a 10 kilómetros de la cabecera municipal. Cuenta con 1199 habitantes aproximadamente.

El Coenqueño

Su principal actividad económica es la agricultura y la ganadería. Se localiza a 7 kilómetros de la cabecera municipal. Cuenta con 1104 habitantes aproximadamente

DATOS FISICO-GEOGRÁFICOS DE LA ZONA

ALTITUD VISTA HERMOSA-EL CAPULÍN

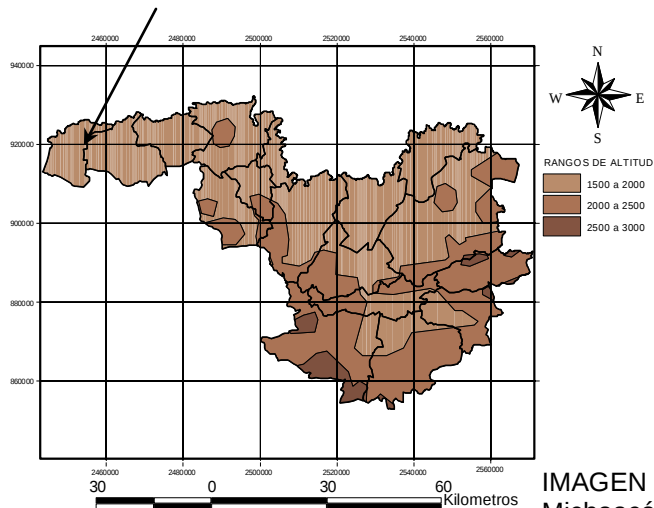


IMAGEN 5.- MENDOZA (2005) INEGI 2005, Michoacán.

Altimetría: la mayor parte del distrito se encuentra entre los 1500 y 2000 msnm, al sur y sureste se eleva de 2000 a 2500 y solo en algunas cimas llega a los 3000.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

CLIMA VISTA HERMOSA-EL CAPULÍN

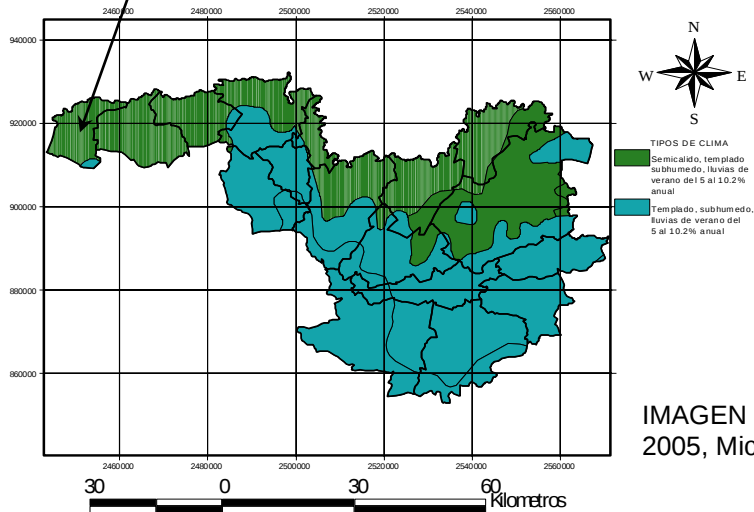


IMAGEN 6.- MENDOZA (2005) INEGI 2005, Michoacán.

Clima: el municipio de Vista Hermosa perteneciente al distrito 090 de la Piedad, se caracteriza por ser una zona semicálida templada **con lluvias en verano**, y una precipitación pluvial del 5 al 10.2%.

PRECIPITACIÓN VISTA HERMOSA-EL CAPULÍN

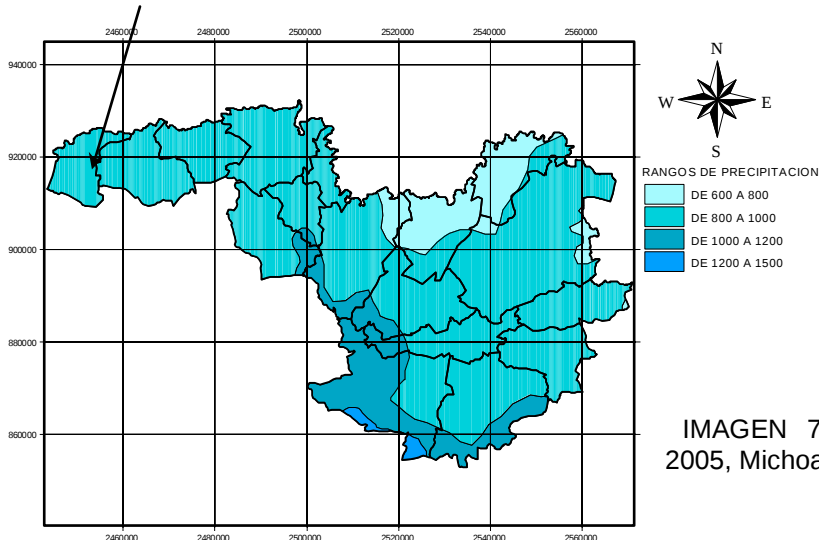


IMAGEN 7.- MENDOZA (2005) INEGI 2005, Michoacán.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

Precipitación: en el distrito, se tiene lluvias en verano principalmente alcanzando un rango de los 800 a 1000mm de agua anuales.

TOPOGRAFÍA VISTA HERMOSA – EL CAPULÍN

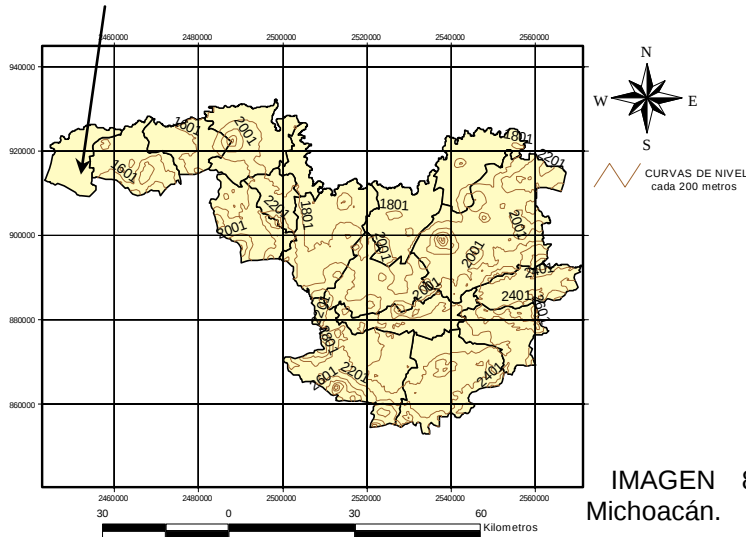


IMAGEN 8.- MENDOZA (2005) INEGI 2005, Michoacán.

Topografía: el relieve es de lomeríos en general, contando con extensas zonas de planicie, con curvas de nivel de regulares aproximadamente. El municipio cuenta con 146.53 km².

HIDROLOGÍA VISTA HERMOSA-EL CAPULÍN

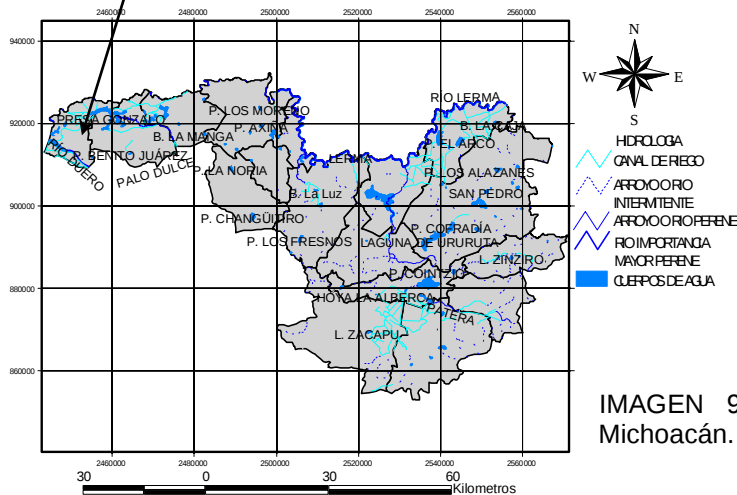


IMAGEN 9.- MENDOZA (2005) INEGI 2005, Michoacán.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

Hidrología: por este municipio y la población de El Capulín cuenta con el paso del río Duero, además del Lerma-Chapala y la presa de Gonzalo.

El terreno se encuentra a 14 kilómetros aproximadamente de distancia del río Duero y Lerma los cuales desembocan en la Laguna de Chapala, en el Estado de Jalisco, el cual es el que le queda más cerca y se cumple con lo establecido en la Ley General de Salud.

SUELOS VISTA HERMOSA-EL CAPULÍN

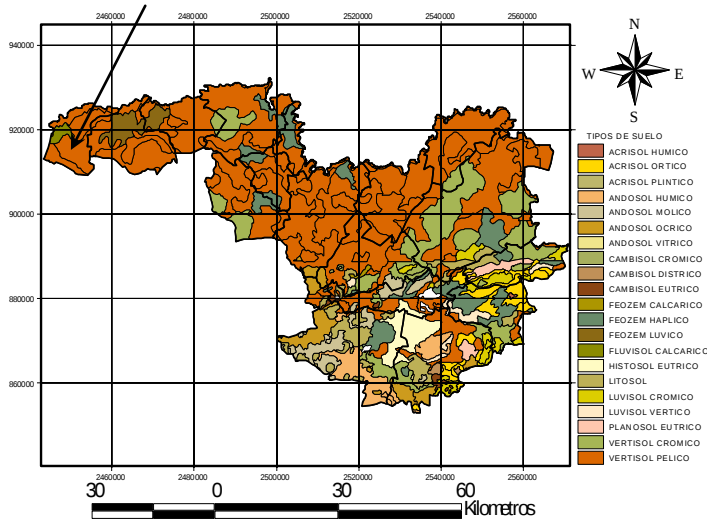


IMAGEN 10.- MENDOZA (2005)
INEGI 2005, Michoacán.

Suelo: El tipo de suelo del municipio de Vista Hermosa y en especial de El Capulín es Vp
3

Por lo tanto es: Vertisol Pelico con clase textual en los 30cm superficiales del suelo fina con fase física tipo Lítica-lecho rocoso entre 10 y 50cm de profundidad.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

VEGETACIÓN VISTA HERMOSA-EL CAPULÍN

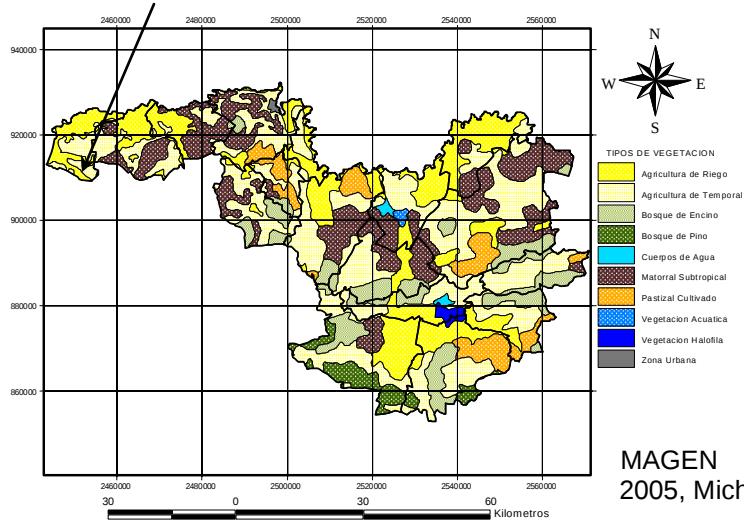


IMAGEN 11.- MENDOZA (2005) INEGI 2005, Michoacán.

Vegetación: la vegetación vigente de este municipio es principalmente la agricultura de temporal, con cultivos anuales, y principalmente el terreno que se ha escogido para el proyecto del Panteón en este momento Septiembre del 2005, tiene un uso agrícola (siembra de jitomate de riego)

VÍAS DE COMUNICACIÓN VISTA HERMOSA – EL CAPULÍN

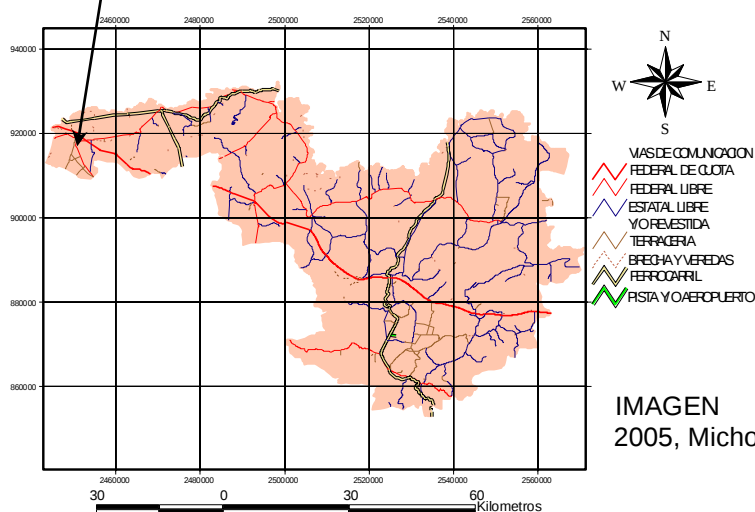


IMAGEN 12.- MENDOZA (2005) INEGI 2005, Michoacán.

ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

SINODALES:

M. ARQ. HECTOR SANTOYO VAZQUEZ

M. ADM. GUADALUPE LEMARROY SILVA



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

Vías de comunicación: dentro de la mancha urbana del municipio, pasa la carretera Zamora-Guadalajara, en los límites de la mancha se encuentra la autopista México-Guadalajara y una vía de ferrocarril con desviación a Apatzingán.

Se puede apreciar el tipo de suelo que hay en la zona, que clima es, si hay mantos acuíferos dentro de la zona, las vías de comunicación más cercanas, entre otros y todos se toman en cuenta para poder realizar la justificación de un proyecto cualquiera.

Como resultado de estos datos se puede apreciar que existe dentro de la comunidad un río, el tipo de suelo de la zona donde se planea hacer el proyecto es de tipo Vertisol Pelico, hay vías de comunicación primarias, secundarias y terciarias, la vegetación que hay es de temporal, precipitación pluvial promedio de 5.1 %, suelo regular sin grandes curvas de nivel, entre otros.

Para mi proyecto me servirá sobre todo para justificar la ausencia de un programa de desarrollo urbano dentro del municipio y basarme de acuerdo a las características de la zona y/o lugar que no se vaya a ocasionar problemas sobre todo de contaminación de agua y aire.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN,
MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

SELECCIÓN DEL TERRENO

PROPUESTA I (UNO)

ANTECEDENTES

USO PROYECTADO:	Panteón para la comunidad de El Capulín, Michoacán
OBJETO DEL ANÁLISIS:	Factibilidad de uso del terreno

UBICACIÓN

DESCRIPCIÓN GENERAL:	Área del Ejido de El Capulín, Municipio de Vista Hermosa, Michoacán.
INMUEBLE QUE SE VALUA:	Una fracción del terreno total.
UBICACIÓN:	Al Oriente de la comunidad y a un costado de la carretera de acceso a la comunidad

CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA

CLASIFICACIÓN DE LA ZONA:	Agrícola de Temporal	LOCALIDAD:	El Capulín
CULTIVOS DE LA ZONA:	Verduras y hortalizas. En 2 ciclos agrícolas	MUNICIPIO:	Vista Hermosa
VIAS DE COMUNICACIÓN:	Acceso principal a la comunidad	ESTADO:	Michoacán



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

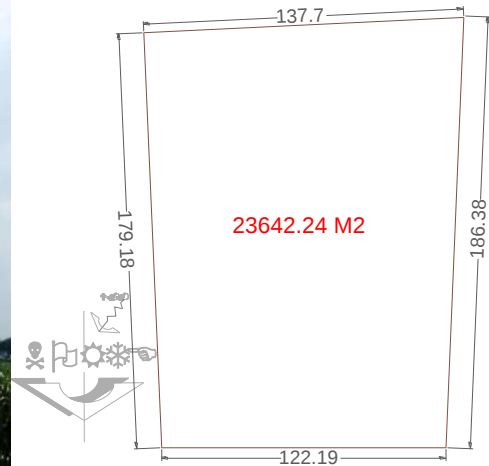
U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

LINDEROS Y COLINDANCIAS



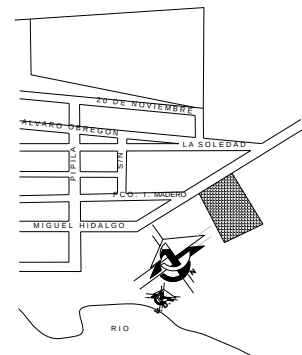
FOTO 23.- MENDOZA (2005) Vista Este del terreno, El Capulín, Michoacán.



NOTA: Este terreno pertenece al ejido de El Capulín, Michoacán.

NORTE	122.19 m
SUR	137.70 m
ESTE	179.18 m
OESTE	186.38 m

CROQUIS LOCALIZACIÓN



CONSIDERACIONES PREVIAS AL ANÁLISIS

Este terreno tiene mayor cercanía de la zona de la mancha urbana, además de que personas que pertenecen al ejido de esta comunidad lo han dejado a disposición para darle el uso de Panteón, y por que se ve que el crecimiento de la comunidad va para la zona Norte y esto evitaría que en un período cercano se pueda ver rodeado de casas habitación.

Se encuentra a gran distancia del Río, y no se afectaría a los mantos acuíferos.

- 47 -

ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

SINODALES:

M. ARQ. HECTOR SANTOYO VAZQUEZ

M. ADM. GUADALUPE LEMARROY SILVA



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN,
MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

PROPUESTA 2
(DOS)

ANTECEDENTES

USO PROYECTADO:	Panteón para la comunidad de El Capulín, Michoacán
OBJETO DEL ANÁLISIS:	Factibilidad de uso del terreno

UBICACIÓN

DESCRIPCIÓN GENERAL:	Área del Ejido de El Capulín, Municipio de Vista Hermosa, Michoacán.
INMUEBLE QUE SE VALUA:	Una fracción del terreno total.
UBICACIÓN:	Al Oriente de la comunidad y a un costado de la carretera de acceso a la comunidad

CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA

CLASIFICACIÓN DE LA ZONA:	Agrícola de Temporal	LOCALIDAD:	El Capulín
CULTIVOS DE LA ZONA:	Verduras y hortalizas. En 2 ciclos agrícolas	MUNICIPIO:	Vista Hermosa
VIAS DE COMUNICACIÓN:	Acceso principal a la comunidad	ESTADO:	Michoacán



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

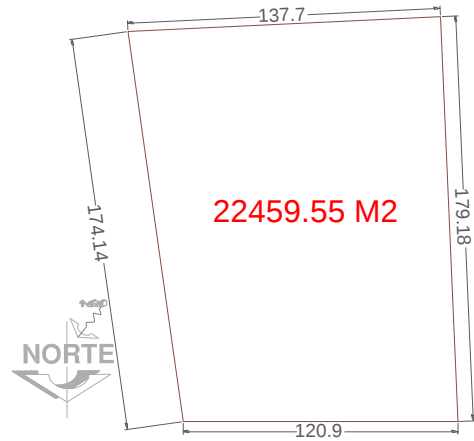
U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

LINDEROS Y COLINDANCIAS



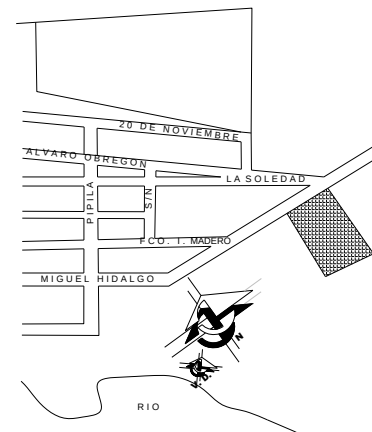
FOTO 24.- MENDOZA (2005) Vista Este del terreno, El Capulín, Michoacán.



NOTA: Este terreno pertenece al ejido de El Capulín, Michoacán.

NORTE	120.90 m
SUR	137.70 m
ESTE	174.14 m
OESTE	179.18 m

CROQUIS LOCALIZACIÓN





PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

CONSIDERACIONES PREVIAS AL ANÁLISIS

Este terreno se encuentra en una esquina lo cual le daría más realce al proyecto una vez escogido este terreno. Pero tiene la gran desventaja de que si se valuara este tendría un costo por m² más elevado que el de la propuesta numero uno.

Este terreno se encuentra a gran distancia del Río Duero, por lo cual no afectaría a los mantos acuíferos.

CONCLUSION FINAL

Se escoge la PROPUESTA UNO porque es el que se encuentra más cerca de la comunidad. Esto para hacer más factible el acceso y llegada caminando al Panteón, pues además se ha tenido como tradición de acompañar el cortejo fúnebre del templo de la comunidad mientras la gente reza un rosario el cual termina aproximadamente frente al terreno seleccionado. No fue seleccionada la propuesta número dos porque tiene un costo más elevado este terreno por el hecho de estar en una esquina y por lo tanto no esta al alcance de las prestaciones que proporciona el pueblo.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

CRITERIO DE SELECCIÓN DE TERRENO



FOTO 25.- MENDOZA (2005) Contexto urbano de terreno.



FOTO 26.- MENDOZA (2005) Contexto urbano de terreno.

ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

SINODALES:

ARQ. HECTOR SANTOYO VAZQUEZ

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

CONTEXTO URBANO ARQUITECTÓNICO

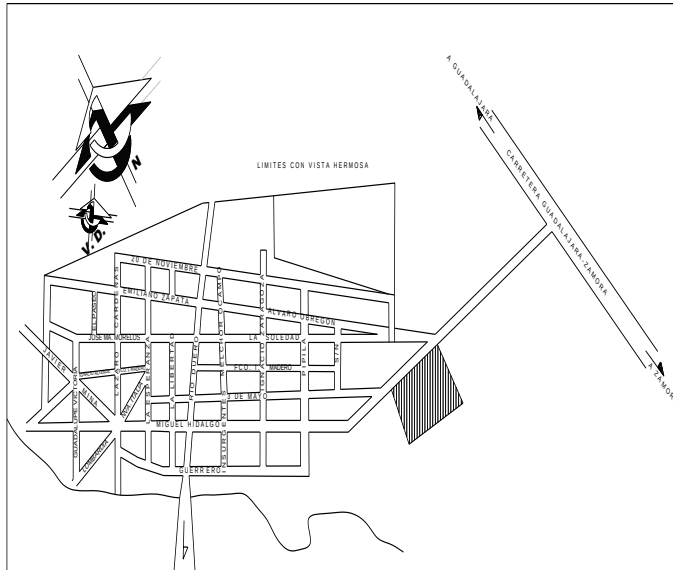


IMAGEN 13.- MENDOZA (2005)
Zonificación.

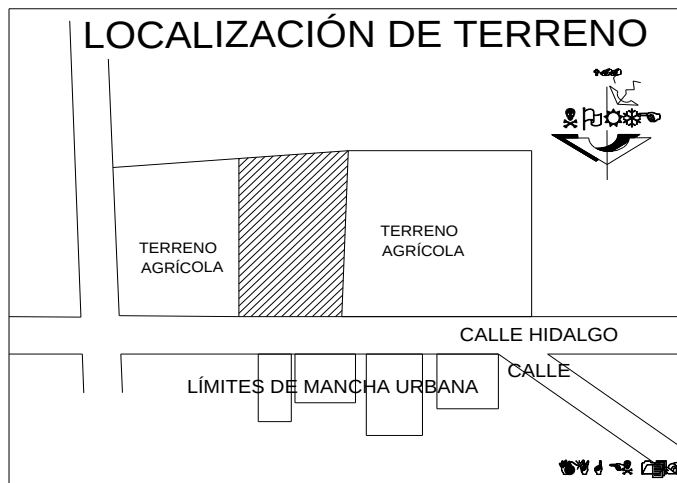


IMAGEN 14.- MENDOZA (2005)
Localización de terreno.

Como contexto arquitectónico (IMAGEN No. 14) se puede encontrar en la parte Norte del terreno una serie de casas habitación de nivel medio-bajo, en condiciones carentes de espacio, construidos con materiales perecederos en la comunidad, delimitados por el acceso principal denominada calle Hidalgo. Mientras que en la parte Sur, Este y Oeste se pueden observar terrenos con uso agrícola de temporal.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

SELECCIÓN DEL TERRENO



IMAGEN 15- MENDOZA (2005) Terreno.

ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

SINODALES:

ARQ. HECTOR SANTOYO VAZQUEZ

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

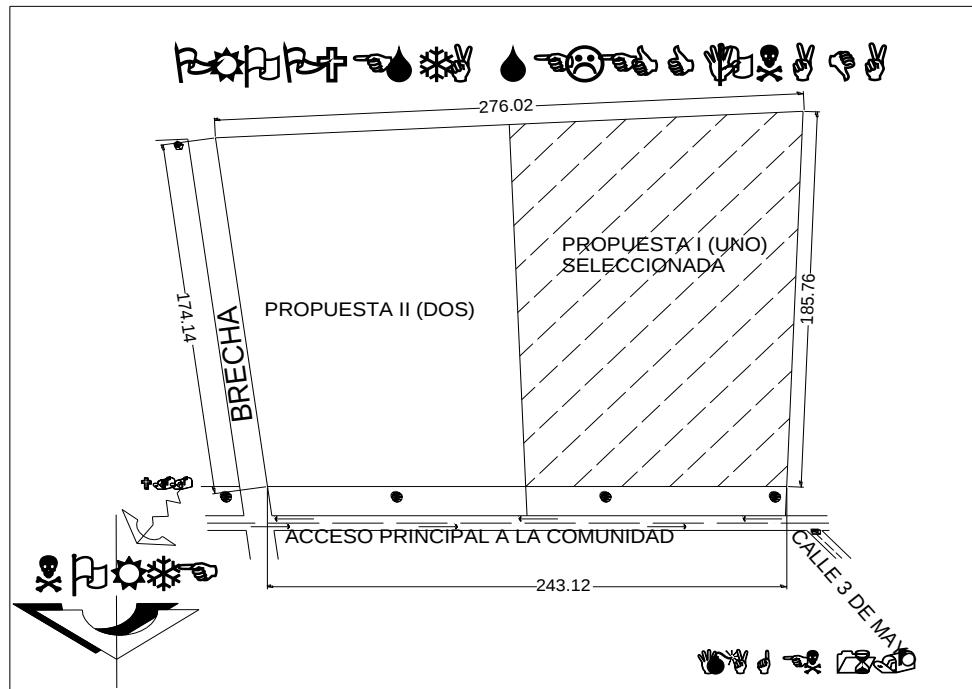


IMAGEN 16.- MENDOZA (2005) Terreno seleccionado.

ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

SINODALES:

ARQ. HECTOR SANTOYO VAZQUEZ

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA



TOPOGRAFÍA DEL TERRENO SELECCIONADO

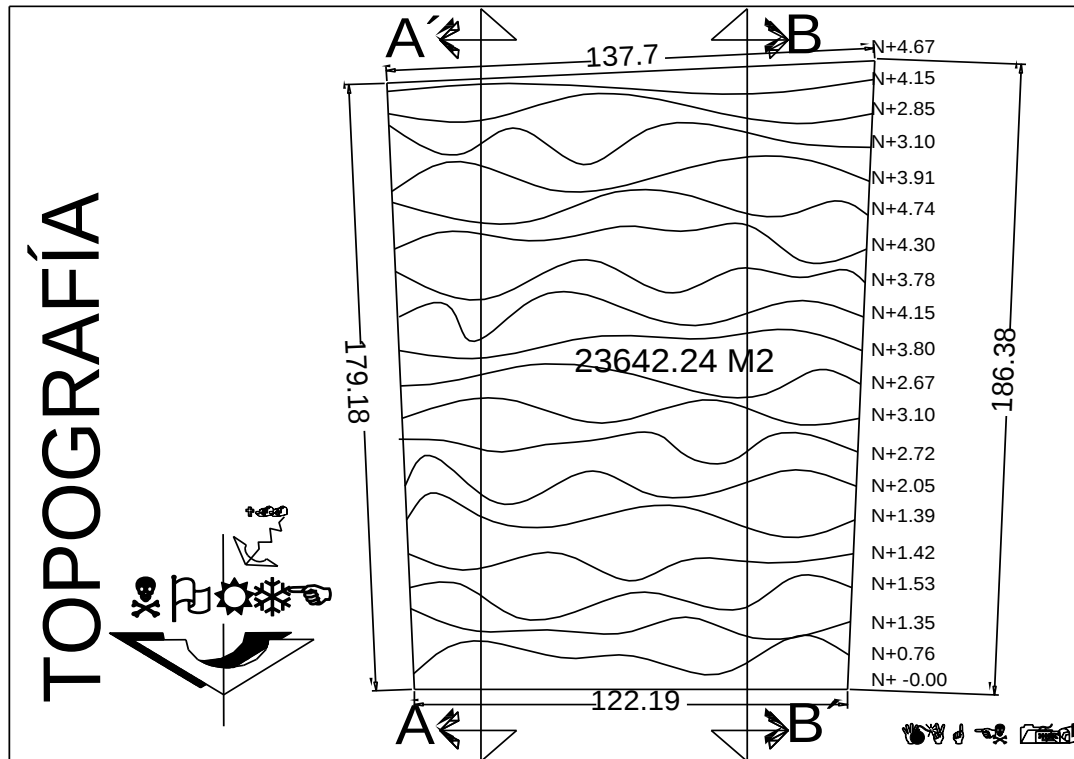


IMAGEN 17.- MENDOZA (2005) Topografía de terreno.

Es importante mencionar que en el terreno seleccionado se encuentra un canal de riego para uso exclusivo del mismo ubicado en la parte Norte. Y por lo tanto va a ser removido sin afectar a terceros



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN,
MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

PERFILES TOPOGRÁFICOS

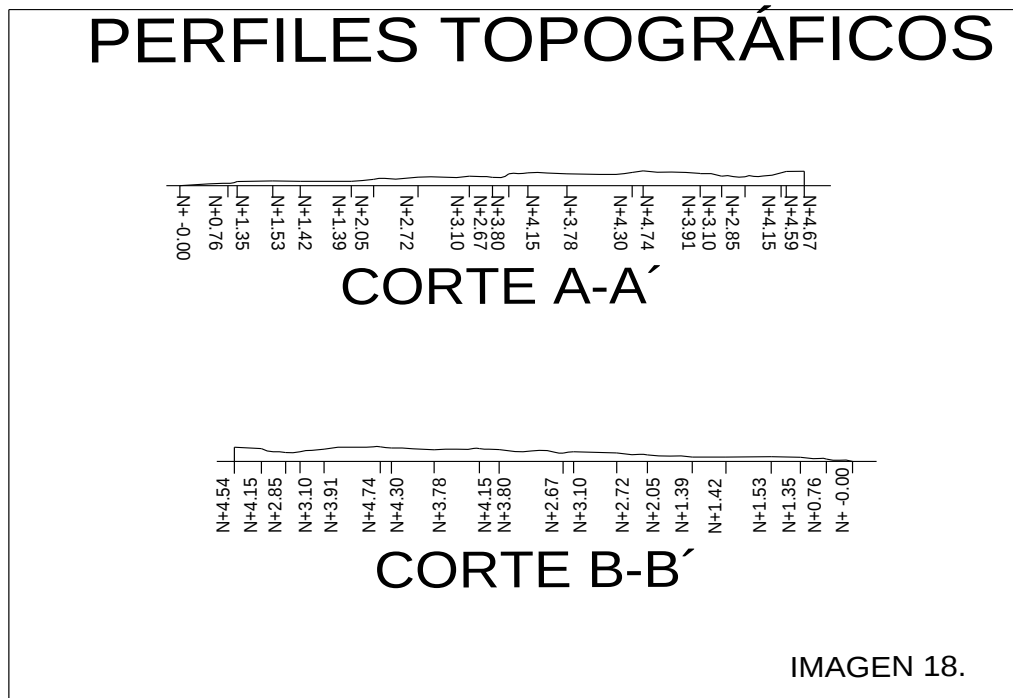


IMAGEN 18.- MENDOZA (2005) Perfiles topográficos de terreno.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

INFRAESTRUCTURA URBANA

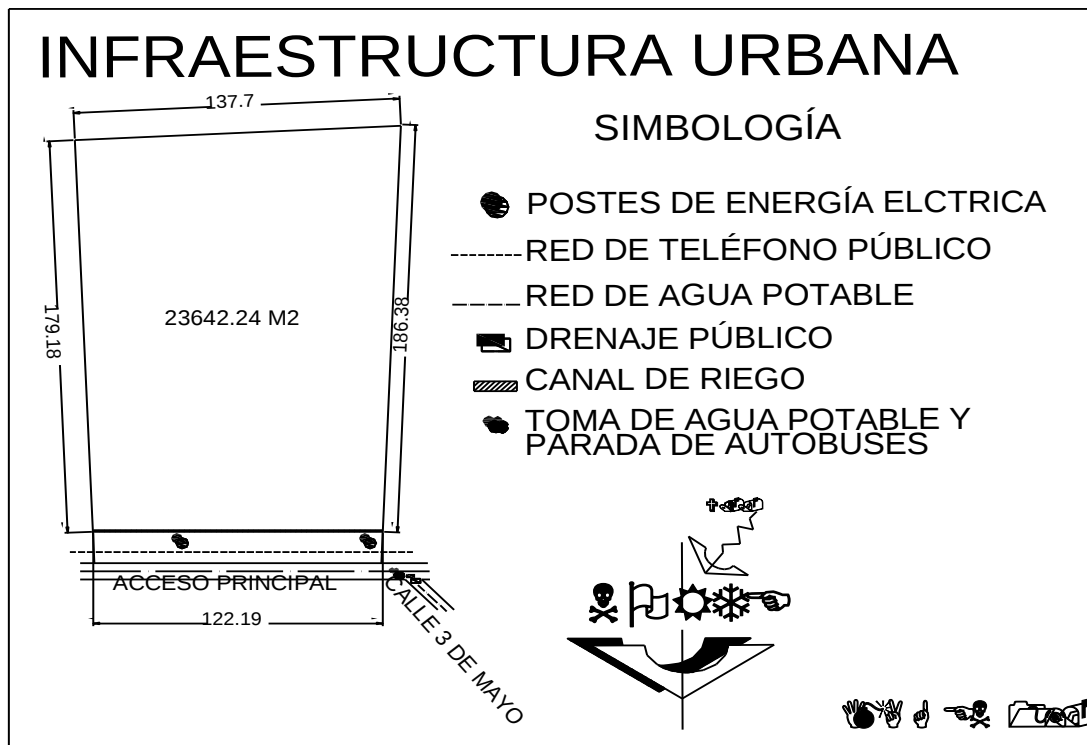


IMAGEN 19.- MENDOZA (2005) Infraestructura Urbana de terreno.

ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

SINODALES:

ARQ. HECTOR SANTOYO VAZQUEZ

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

VIALIDADES



IMAGEN 20.- MENDOZA (2005) Vialidades cercanas.

Para la selección del terreno tuve que considerar aspectos como, la zona en la que debería ser propia para su buen desempeño, con vialidades accesibles y que no afectara a su contexto urbano en este caso elegí una zona que se encuentra a las afueras de la comunidad de El Capulín, esta zona se encuentran únicamente terrenos agrícolas y unas pocas casas habitacionales (FOTO No. 25).

La localización del terreno se encuentra en el acceso principal a la comunidad de El Capulín, mientras que a al costado Este se encuentra un camino para uso de agricultores.

ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

SINODALES:

ARQ. HECTOR SANTOYO VAZQUEZ

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN,
MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

Como consecuencia de la localización de este terreno, tendremos que en cuanto a la vialidad tiene una fluidez óptima ya que dicha vialidad está conectada a una importante carretera Zamora-Guadalajara.

El terreno cuenta con dimensiones de 129.95 metros de frente y 182.78 metros de fondo aproximadamente. Cuenta con servicios al pie de terreno como energía eléctrica, agua, drenaje, línea de teléfono, alcantarillado, entre otros.



EL PROYECTO

PROGRAMA DE NECESIDADES

- ❖ Alquiler de capilla
- ❖ Alquiler de sala velatorias
- ❖ Alquiler de carroza fúnebre
- ❖ Misa de cuerpo presente
- ❖ Arreglo de cuerpos (amortajamiento, embalsamiento, entre otros).
- ❖ Venta de ataúdes
- ❖ Traslado de cuerpos a:
 - casa-parque
 - sala-parque
 - hospital-crematorio
 - hospital-casa

El programa arquitectónico surge del estudio tipológico previamente analizado, donde se pueden ver las distintas necesidades, usos y costumbres nuevas y antiguas que se tiene en los distintos panteones que fueron visitados como el municipal, nivel estado y fuera del estado de Michoacán.

A través del programa de necesidades se puede observar que áreas hacen falta, cuales no son tan importantes, y así poder; de acuerdo a las tradiciones, necesidades, etcétera del usuario poder manejar un programa arquitectónico que nos ayude a integrar todos los espacios que son indispensables para poder crear un conjunto que cuente con lo necesario para poder cumplir con lo establecido en los objetivos propuestos anteriormente.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN,
MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

ÁREAS
ACCESO • Plaza de acceso • Acceso vehicular • Acceso peatonal
ADMINISTRACIÓN • Acceso principal • Recepción y caja • Área Director • Área de trámites • Área contador • Archivo general • Baño • Sala de espera
CAPILLA • Altar para sacerdote y monaguillos • Área para púlpito y atril • Área para coro • Área para ataúd • Área para dolientes • Área para comunión • Cuarto de aseo • Guardarropa • Campanario • Acceso principal
VENTA DE SERVICIOS • Acceso principal • Área recepción y caja • Área de departamento • Área para vendedores



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN,
MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

- Área para contador
- Área de exhibición
- Anden de carga y descarga
- Baños

PREPARACIÓN Y CREMACIÓN DE DIFUNTOS

- Estacionamiento de carroza y/o ambulancia
- Recepción cadáveres
- Gaveta de refrigeración
- Área para preparación
- Área para cremación y trituración
- Área entrega de cenizas
- Sala de espera
- Recepción
- Acceso principal

SALA DE VELACIÓN

- Plaza de acceso
- Vestíbulo general
- Área para ataúd, cirios, flores. etc.
- Área para dolientes
- Baños
- Sala familiar o de descanso
- Guardarropa

SERVICIOS GENERALES

- Vestíbulo con Área para exposición de maqueta
- Baños públicos
- Florería desmontable
- Área monumentos
- Exposición de maqueta



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN,
MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

ÁREA PARA CEMENTARIOS
• Terreno para mausoleos, nichos, fosas o afines
CASETA DE VIGILANCIA
• ½ Baño • Área de escritorio • Área de cama
ESTACIONAMIENTO (55 CAJONES)
14m2 por cajón
• Circulaciones 1. peatonales 2. vehiculares
ÁREAS VERDES

Este programa arquitectónico, nace de un estudio minucioso y completo de las áreas que tiene el actual Panteón del municipio y los otros panteones visitados y que se pudieron ver en el estudio tipológico. Pude apreciar con las áreas que cuenta, las que le hacen falta y que a su vez son importantes, así como también las que tiene y no son de gran importancia.

Este estudio es de gran importancia pues en este proyecto se trata de mejorar las áreas, se agregan áreas que no había y se hace otro concepto de panteón de acuerdo al existente el cual tiene otra tipología por el uso de grandes áreas verdes.

Pude apreciar que el Panteón Municipal existente y único carece de áreas como capilla (cuenta con una provisional, pero cuando se le da el uso de capilla crea una problemática de tipo circulación peatonal ocasionando grandes masas y poca área de circulación además de que se tiene que pasar por esta área porque es parte del acceso principal), no cuenta con servicios funerarios como salas velatorias, servicios de ventas o renta de artículos para la velación, preparación de



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

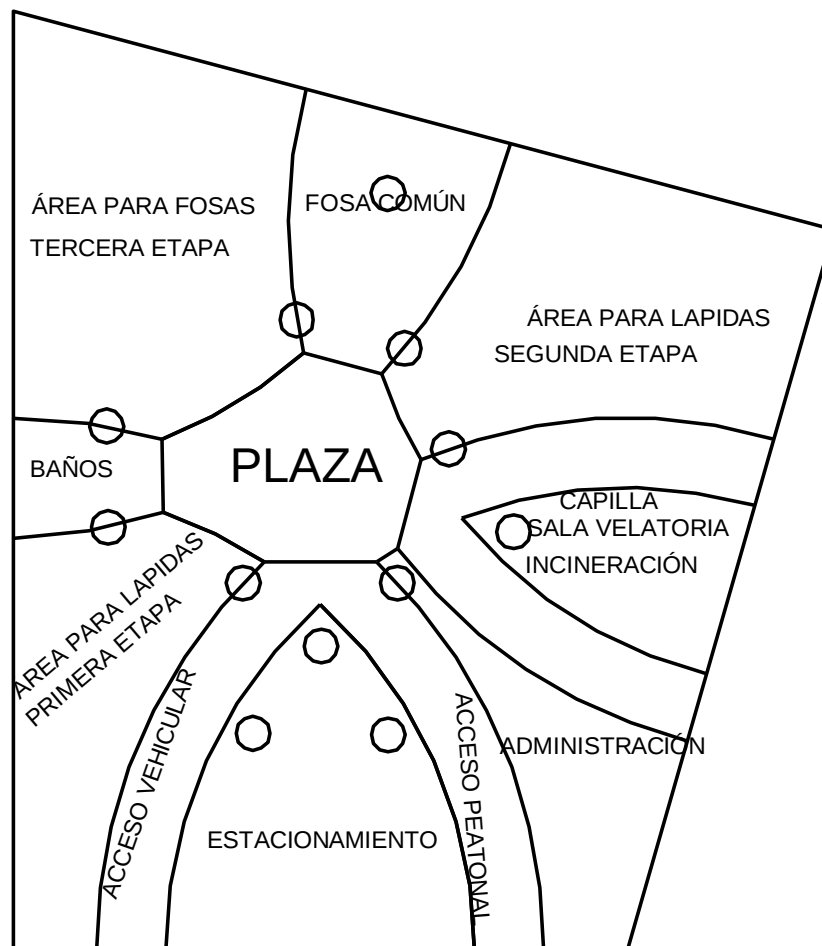
U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

difuntos, cremación y trituración; entre otros. Por tal motivo los dolientes tienen que buscar todo lo requerido por distintos lados y aislados unos de otros.

Pretendo anexar al conjunto arquitectónico estas áreas y las que hagan falta para poder ofrecer un servicio mas completo a los familiares para evitar atraer otro problema al andar buscando los distintos servicios requeridos por distintas partes.

DIAGRAMAS Y ZONIFICACIÓN



ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

SINODALES:

ARQ. HECTOR SANTOYO VAZQUEZ

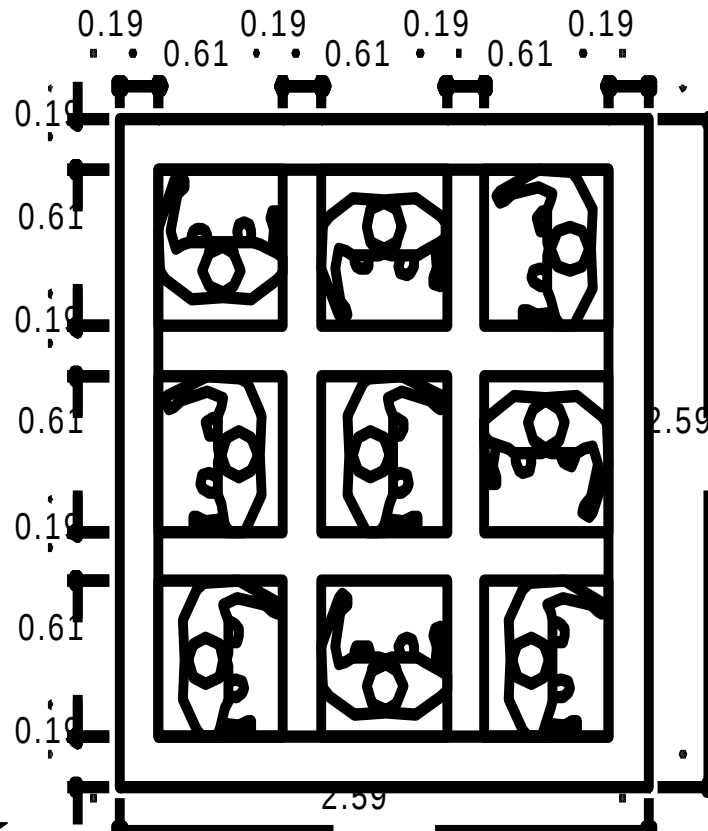
ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA



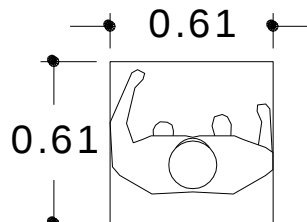
PATRONES DE DISEÑO

-ACCESO-

Plaza de Acceso



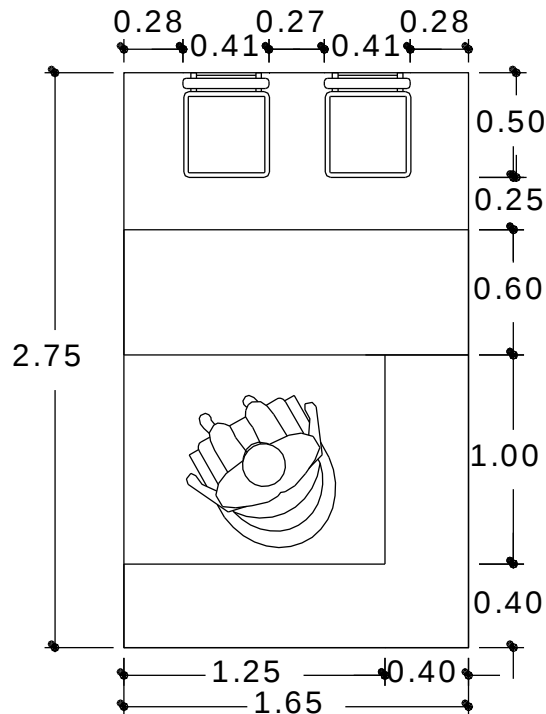
Área que ocupa una Persona



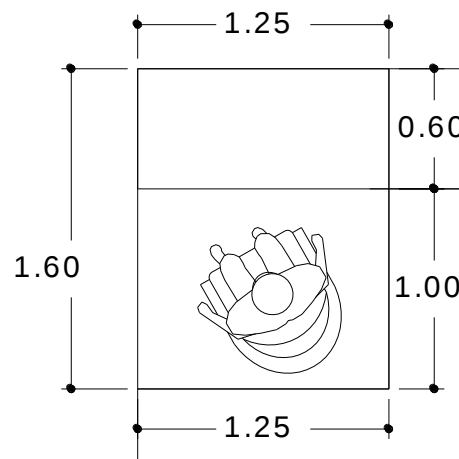


-ADMINISTRACION Y SERVICIOS-

Oficina Director



Área Secretaria



ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

SINODALES:

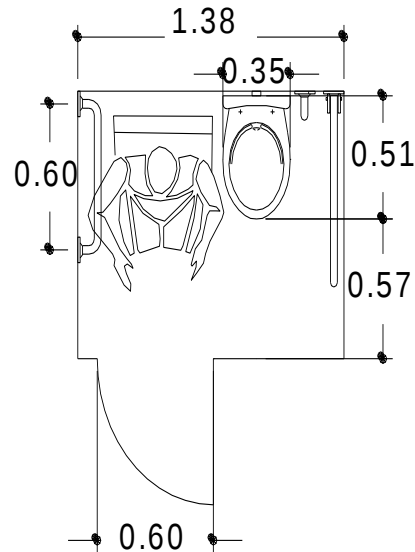
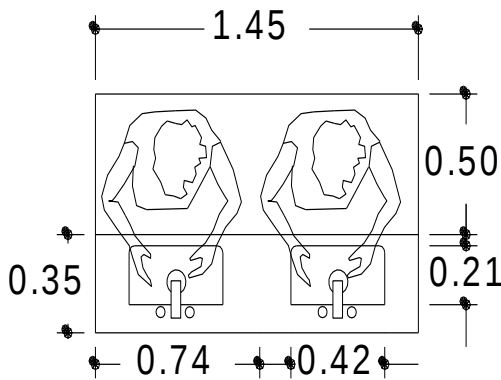
ARQ. HÉCTOR SANTOYO VAZQUEZ

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA

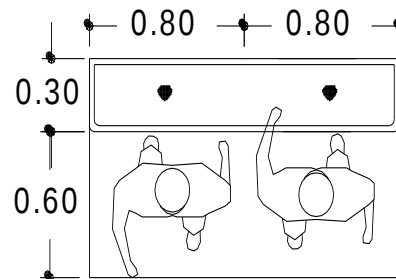


Baño Minusválido

Área lavabos



Área Mingitorios





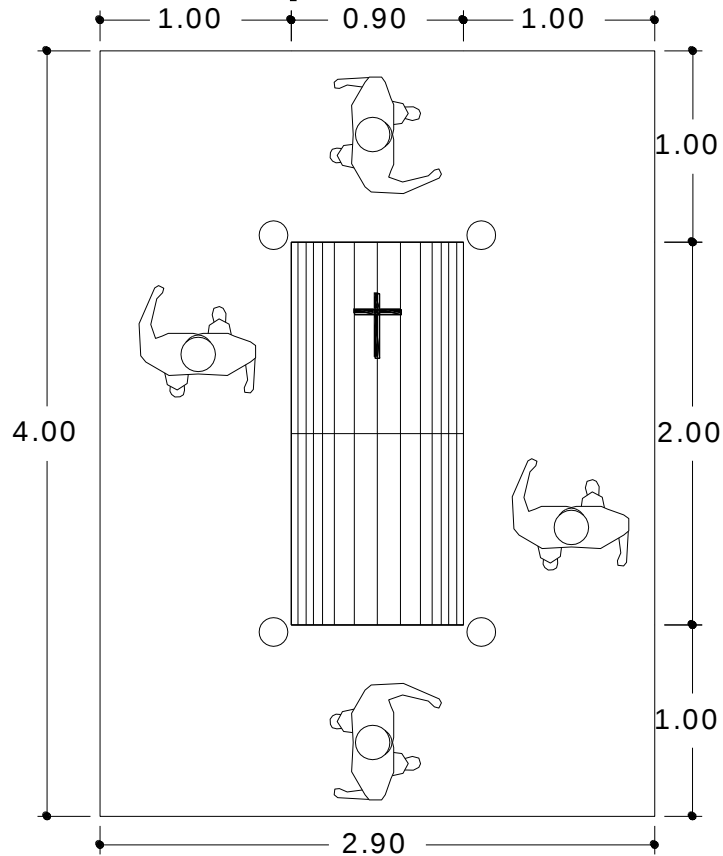
PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN,
MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

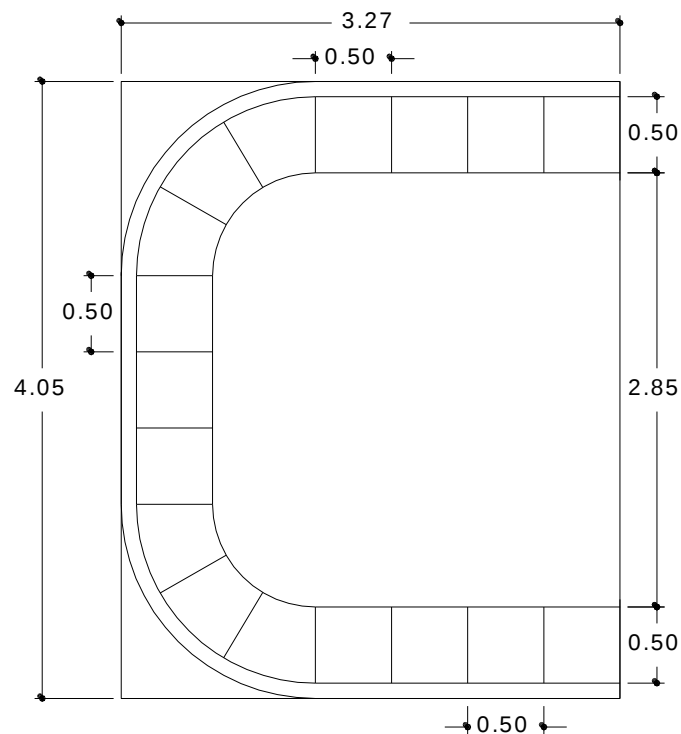
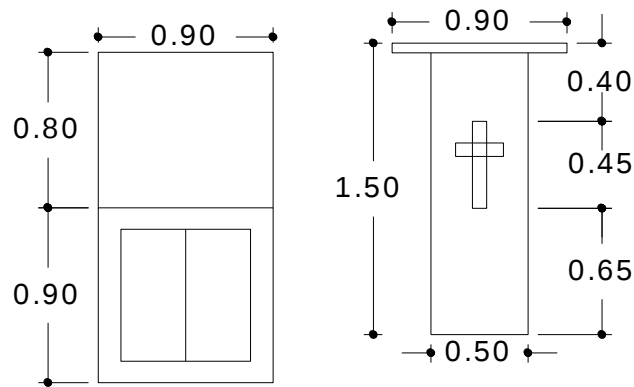
-CAPILLA-

Área para Ataúd





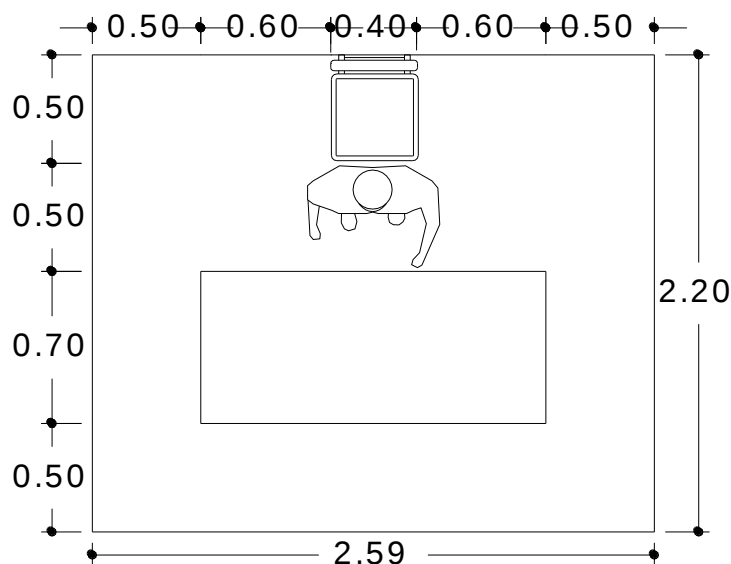
Área para Púlpito



Área para Coro



PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA



Altar

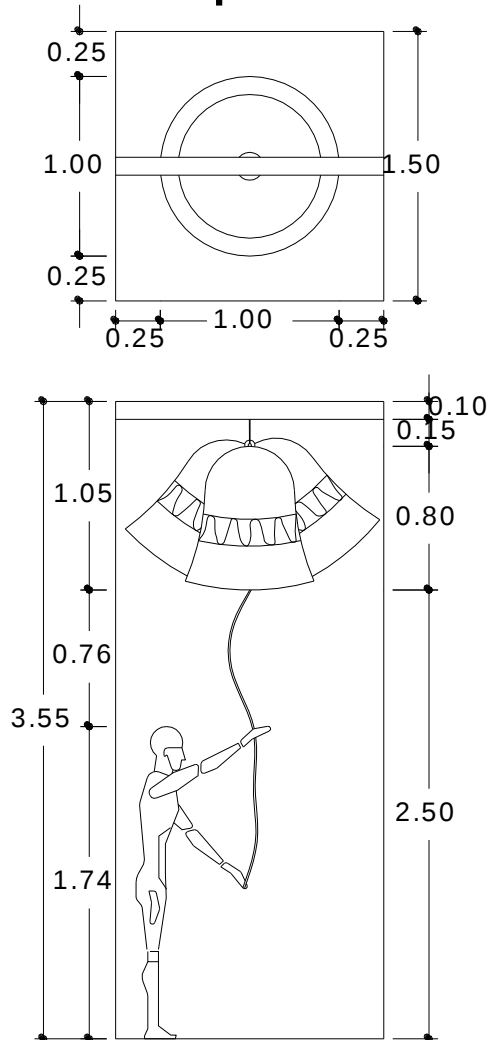


PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN,
MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

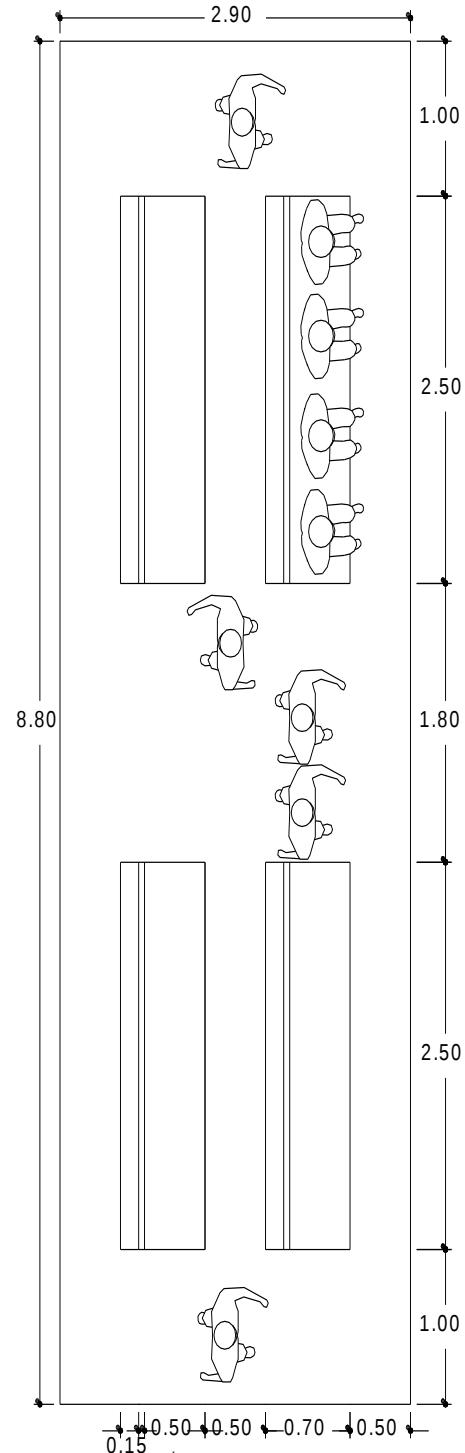
U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

Campanario



Área para Dolientes



ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

SINODALES:

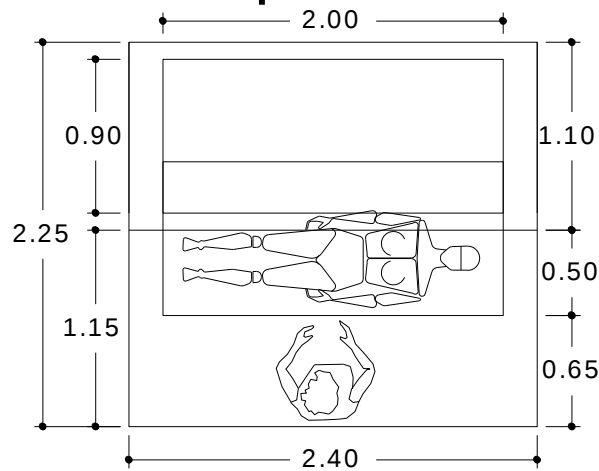
ARQ. HÉCTOR SANTOYO VAZQUEZ

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA

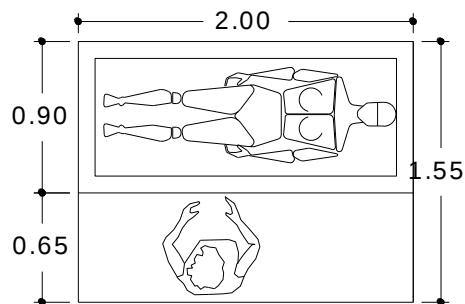


-PREPARACION-

Área para Horno

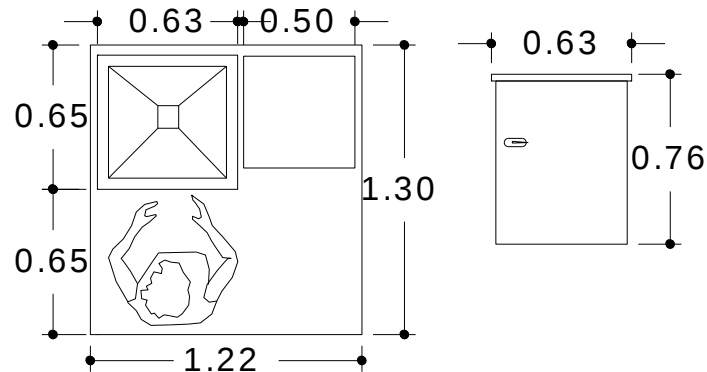


Área Recepción de Cadáver



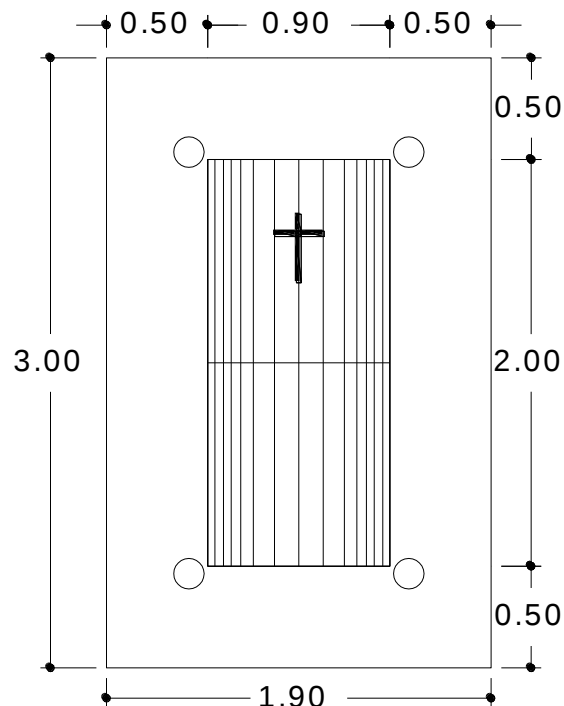


Área para Triturador



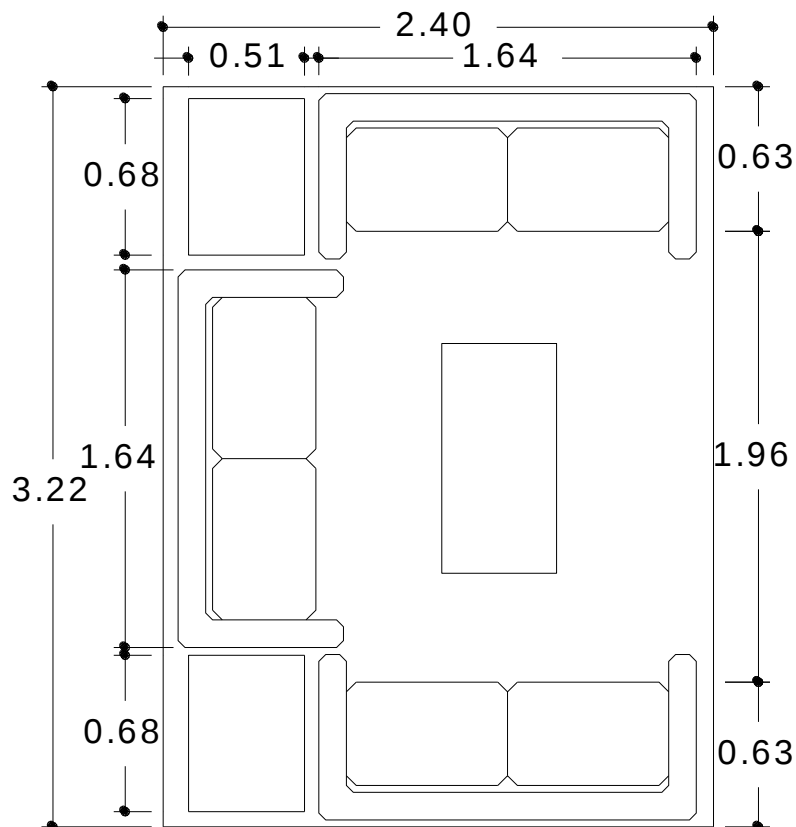
-SALAS DE VELACION-

Área para Ataúd





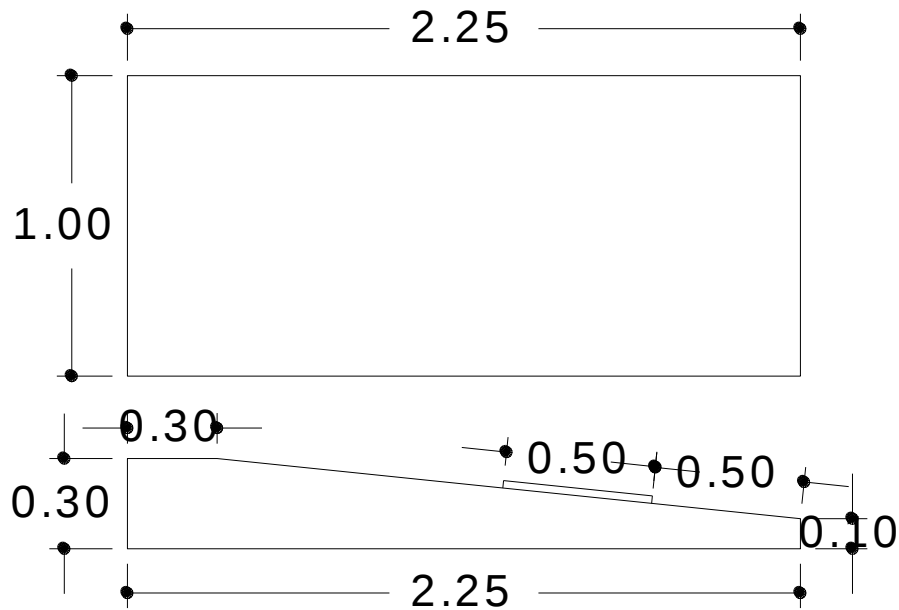
Sala de Espera para 6 personas



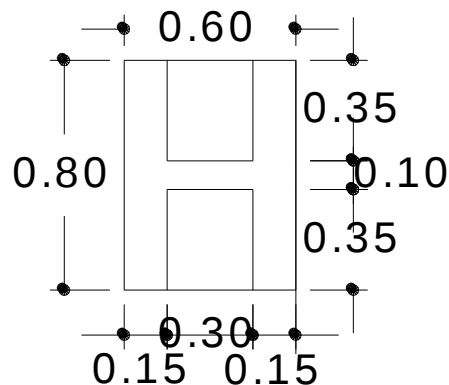


-CEMENTERIO-

Área para Fosa



Área para Nicho





PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN,
MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

Los patrones de diseño fueron hechos para poder tener pleno conocimiento de cual es el área mínima requerida para cada espacio, y que este a su vez no se vea en condiciones carentes de espacio. Ya que se toman en cuenta las dimensiones aproximadas de los muebles necesarios.

Se toma en cuenta además del espacio requerido por un mueble requerido en el área; el que necesita una persona para poder realizar las distintas actividades que se pueden realizar dentro de este. Como sería: al ponerse en cuclillas, estar parado, sentarse, caminar solo o con algo en las manos si se requiere, entre otros.

De acuerdo a las dimensiones adquiridas, puede hacer un anteproyecto donde tome en cuenta estas dimensiones, donde de acuerdo al diseño arquitectónico unas áreas cambiaron de dimensiones pero siempre tomando en cuenta que no faltara ni hubiera exceso de espacio.



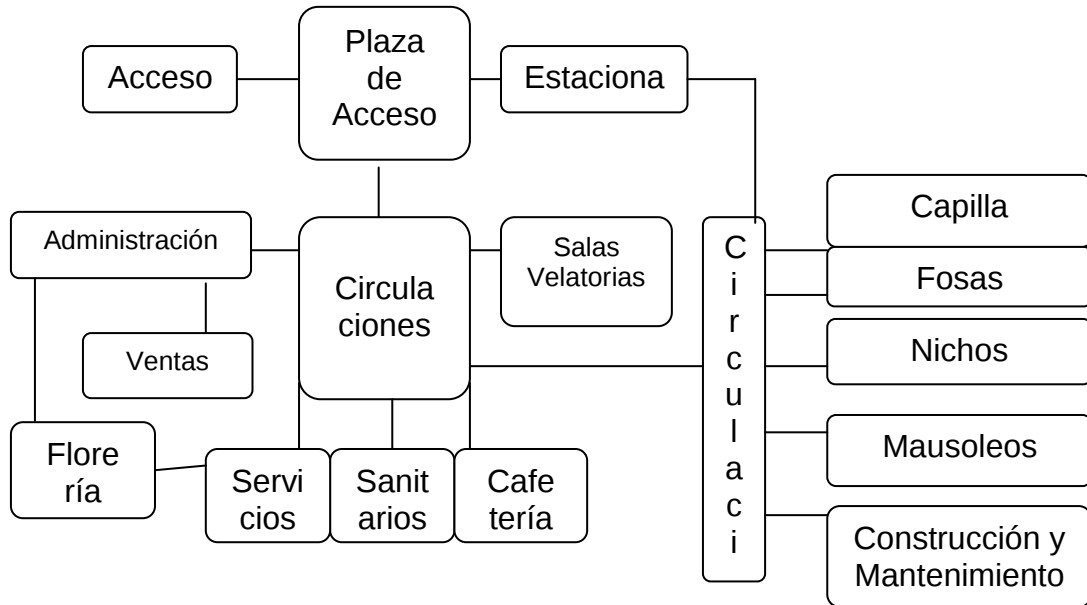
PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

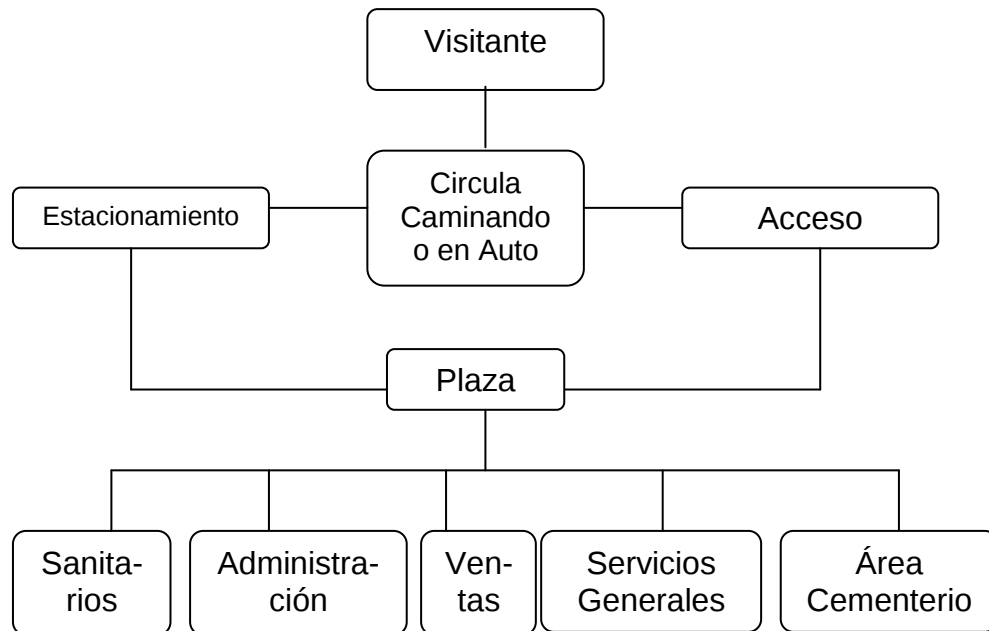
PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

TABLAS DE FUNCIONAMIENTO

FUNCIONAMIENTO DE CEMENTERIO CON EDIFICIOS



RECORRIDO DEL VISITANTE



ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

SINODALES:

ARQ. HECTOR SANTOYO VAZQUEZ

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA



PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

ADMINISTRACIÓN

	ACCESO PRINCIPAL	RECEPCION Y CAJA	SALA DE ESPERA	ARCHIVO	AREA CONTADOR	AREA DIRECTOR	BAÑO	AREA DE TRAMITES	VESTIBULO
ACCESO PRINCIPAL	DIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA
RECEPCION Y CAJA	INDIRECTA	DIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA
SALA DE ESPERA	INDIRECTA	INDIRECTA	DIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA
ARCHIVO	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	DIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA
AREA CONTADOR	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	DIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA
AREA DIRECTOR	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	DIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA
BAÑO	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	DIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA
AREA DE TRAMITES	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	DIRECTA	INDIRECTA
VESTIBULO	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	DIRECTA

ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

SINODALES:

ARQ. HERTOR SANTOYO VAZQUEZ

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA

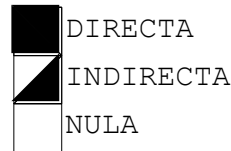


PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

PREPARACION Y CREMACION



	ESTACIONAMIENTO	RECEPCION CUERPO	FRIGORIFICO	PREPARACION	CREMACION	ENTREGA CENIZAS	SALA DE ESPERA	RECEPCION	ACCESO PRINCIPAL
ESTACIONAMIENTO	DIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	NULA	NULA	NULA	INDIRECTA
RECEPCION CUERPO		DIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	NULA	NULA	NULA	NULA
FRIGORIFICO			DIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	NULA	NULA	NULA	NULA
PREPARACION				DIRECTA	INDIRECTA	NULA	NULA	NULA	NULA
CREMACION					DIRECTA	INDIRECTA	NULA	NULA	NULA
ENTREGA CENIZAS						DIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA
SALA DE ESPERA							DIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA
RECEPCION								DIRECTA	INDIRECTA
ACCESO PRINCIPAL									DIRECTA

CAPILLA



	ALTAR	PULPITO	CORO	ATAUD	DOLIENTES	COMUNION	ASEO	GUARDARROPA	CAMPANARIO	ACCESO
ALTAR	DIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA
PULPITO		DIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA
CORO			DIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA
ATAUD				DIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA
DOLIENTES					DIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA
COMUNION						DIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA
ASEO							DIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA
GUARDARROPA								DIRECTA	INDIRECTA	INDIRECTA
CAMPANARIO									DIRECTA	INDIRECTA
ACCESO										DIRECTA

ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

SINODALES:

ARQ. HECTOR SANTOYO VAZQUEZ

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

SERVICIOS GENERALES

	DIRECTA
	INDIRECTA
	NULA

	MONUMENTOS	MAQUETA	BAÑOS PUBLICOS	FLORERIA	ESTACIONAMIENTO	AREAS VERDES
MONUMENTOS						
MAQUETA						
BAÑOS PUBLICOS						
FLORERIA						
ESTACIONAMIENTO						
AREAS VERDES						

VENTAS

	DIRECTA
	INDIRECTA
	NULA

	ACCESO PRINCIPAL	RECEPCION Y CAJA	EXHIBICION	JEFE DE DEPTO.	AREA CONTADOR	BAÑO
ACCESO PRINCIPAL						
RECEPCION Y CAJA						
EXHIBICION						
JEFE DE DEPARTAMENTO						
AREA CONTADOR						
BAÑO						

ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

SINODALES:

ARQ. HECTOR SANTOYO VAZQUEZ

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA



PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

Como su nombre lo dice sirve para poder darnos cuenta si un edificio debe estar ligado con otro; directa, indirectamente o nulo, es decir, a través de circulaciones directas, cruzadas o no es necesario que se comuniquen.

82

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

CONCEPTUALIZACIÓN

Ver plano **CON-1**



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

MEMORIA DESCRIPTIVA

El terreno se encuentra en la parte Noreste de la comunidad de El Capulín Municipio de Vista Hermosa Michoacán, teniendo como acceso y fachada principal exterior y única en la parte Norte del terreno la cual cuenta con dos accesos (vehicular y peatonal).

Si se llega en vehículo, en el estacionamiento de hay parten circulaciones ya sea para ir a la ZONA DE SERVICIOS como Salas de Velación, Área Administrativa, Zona de Ventas, y la Zona Médica que cuenta con los servicios de Cremación y Preparación de Muertos; o a la ZONA DE USO COMÚN la cual integra los distintos tipos de gavetas, nichos, etc. y la Capilla tanto abierta como la delimitada por muros y techos.

Las Salas de Velación cuentan con color blanco en su interior, el uso de cuadros decorativos con imágenes de espectáculos de la naturaleza, además de darle toques de colores primarios como rojo, azul y amarillo para darle vida al gran espacio y este a su vez proporcione confort, esto se decidió para evitar que las personas que estén en su interior y con un trance por una muerte; se depriman aún más, además de contar con un espacio privado para las personas dolientes para el caso de que se sientan cansados ir a recostarse un rato, también se integra pero en el exterior una zona de estar al aire libre.

El Área Administrativa contará con espacios más pequeños ya que las personas que por lo regular tienen acceso a este edificio son los empleados y en ocasiones y con poca afluencia los clientes; tanto en el interior como en el exterior se utilizarán colores cálidos con toques de colores primarios para proporcionar decoración a muros, cabe mencionar que este edificio cuenta con todos sus vértices en ángulo de 90° y circulaciones internas vertical y horizontalmente.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

La Zona de Ventas tiene una pequeña recepción la cual tiene como funcionalidad atender debidamente al cliente y llevarlo al área de exhibición de ataúdes y/o cenizarios. Los colores ha utilizar son cálidos para proporcionar amplitud a los espacios de interacción

La Zona de Preparación tiene delimitado el paso a personas no autorizadas como son los clientes, ya que en esta parte en donde se trabaja con líquidos, calor, etc. para la preparación o cremación de los cuerpos sin vida, a la única parte que tiene acceso el cliente a la sala de estar y de ahí y de una a dos personas al cuarto de entrega del cuerpo.

La Zona de Uso Común es donde se encuentran los distintos espacios destinados para la última morada los cuales son tanto gavetas en piso con acabado de pasto natural, nichos o mausoleos, la capilla abierta y la fachada y un lago artificial ubicado principalmente en el centro del terreno. Todos estos espacios se ubicaron estratégicamente ya que se tiene pensado dar fin a todo el conjunto en tres etapas de construcción.

En su totalidad todo el conjunto está integrado interior y exteriormente a través de las ventanas, los colores y un modelo único de decoración para los espacios destinados para el entierro de los muertos. Además de que el uso de Materiales para los distintos acabados como de pisos y muros es de un mismo modelo.

En cuanto a la decoración y/o ambientación del espacio exterior es el uso seriado de figuras a gran escala y con acabado rustico de tabique para hacer resaltar la parte más importante de este conjunto y proyecto la cual es la Zona de la Última Morada.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

Para la elaboración de un Parque Funerario Público en la Comunidad El Capulín Municipio de Vista Hermosa Michoacán es principalmente por la falta de existencia de una construcción de este tipo dentro de la comunidad. Además de que se va a trabajar con la proporción de otras áreas y actividades nuevas para los habitantes de esta comunidad y las correspondientes al municipio, procurando con esto que se tengan los servicios necesarios para no tener que seguir llevando a nuestros muertos al Panteón Municipal.

Se pretende resaltar es una capilla abierta rodeada de gavetas con acabado de pasto natural, la cual está ubicada en el área correspondiente al centro del terreno, la presencia del área verde lo cual es en su mayoría es para lograr que todo el conjunto se integre al contexto que rodea el terreno, mientras que en la parte Norte en la cual se encuentra la Fachada Principal del Proyecto, se pretende ubicar estratégicamente dos accesos: uno peatonal y el otro vehicular, en el segundo caso se logró integrar el estacionamiento con el resto del proyecto teniendo una gran puerta la cual sirve para dar la impresión de que se delimita el espacio de estacionamiento y zona de servicios con la zona de gavetas.

Se hace mención de la utilización de colores cálidos en el interior de los edificios de servicios para quitar la sobriedad del color negro y evitar que los usuarios se depriman aún más por la existencia de colores no vivos como lo indica el color negro.

Para proporcionar confort y accesibilidad al usuario se zonificó el estacionamiento en la parte Noreste del terreno para que quedase a primer instancia de la carretera, además de que la idea era no solo beneficiar a las personas como



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN,
MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

usuario si no a los vecinos que se encuentran en la parte de enfrente de nuestra fachada ya que están ligeramente ubicados en la parte Noroeste.

Con este proyecto se pretende desarrollar mas el contacto directo del sentido del tacto, vista y olfato, la primera por las distintas sensaciones de acabados terminados y/o texturas tanto a los muros como a los pisos, mientras que el segundo es por las formas geométricas que se desarrollaron dentro y fuera de este conjunto arquitectónico y por último el tercero es por los olores que desprende tanto los árboles como el pasto y las flores aromáticas.

En los espacios cerrados se contará con ventanas amplias para proporcionar aire fresco y se pueda interactuar con el espacio exterior.

Para llegar a los distintos espacios, se trabajo con circulaciones tanto horizontales como verticales, esto dependiendo de la ubicación o zonificación de cada área, contando estas con espacios de descanso.



MARCO TÉCNICO

Principalmente las zapatas que pretendo usar en la elaboración de este proyecto son tanto zapatas corridas como aisladas, mientras que los castillos, trabes y cadenas todo lo anterior será de concreto armado con $F_y = 4200 \text{ kg/cm}^2$ y concreto con $f'c = 250 \text{ kg/cm}^2$.

Los muros exteriores de todos los edificios que integrarán el proyecto serán construidos con tabique rojo recocido con dimensiones de $7 \times 14 \times 28 \text{ cms}$ asentados con mortero cemento arena en proporción de 1:4, además de tener como acabado medio el repellado con mortero de cemento-arena en proporción 1:4 cabe mencionar que en los interiores de estos edificios se utilizara el mismo método además de complementar con muros de hojas de tabla roca ligados con canales de acero en su interior, ambos tipos de muros tendrán un acabado de yeso y como acabado final de dos a tres capas de pintura vinílica.

Los Pisos exteriores para circulación serán de adocreto con dimensiones variables dependiendo de la zona, además de que en la parte central el piso será de concreto hidráulico con color rojo.

El tipo de losa con el que se de va a trabajar es losa maciza con un peralte de aproximadamente 10 cm espesor con concreto armado de $f_y = 4200 \text{ kg/cm}^2$ y $f'c = 200 \text{ kg/cm}^2$ cimbrada con madera de tercera calidad.

El sistema constructivo que se utilizará en el lago artificial parte de construir una cepa con forma irregular semejante o igual a la del proyecto, con una profundidad de 1.00 m aunado a esto se continua con una capa de aproximadamente 5 cm de concreto simple de $f'c = 150 \text{ Kg/cm}^2$, cabe mencionar que este lago no contará con ningún tipo de instalación para lavado.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

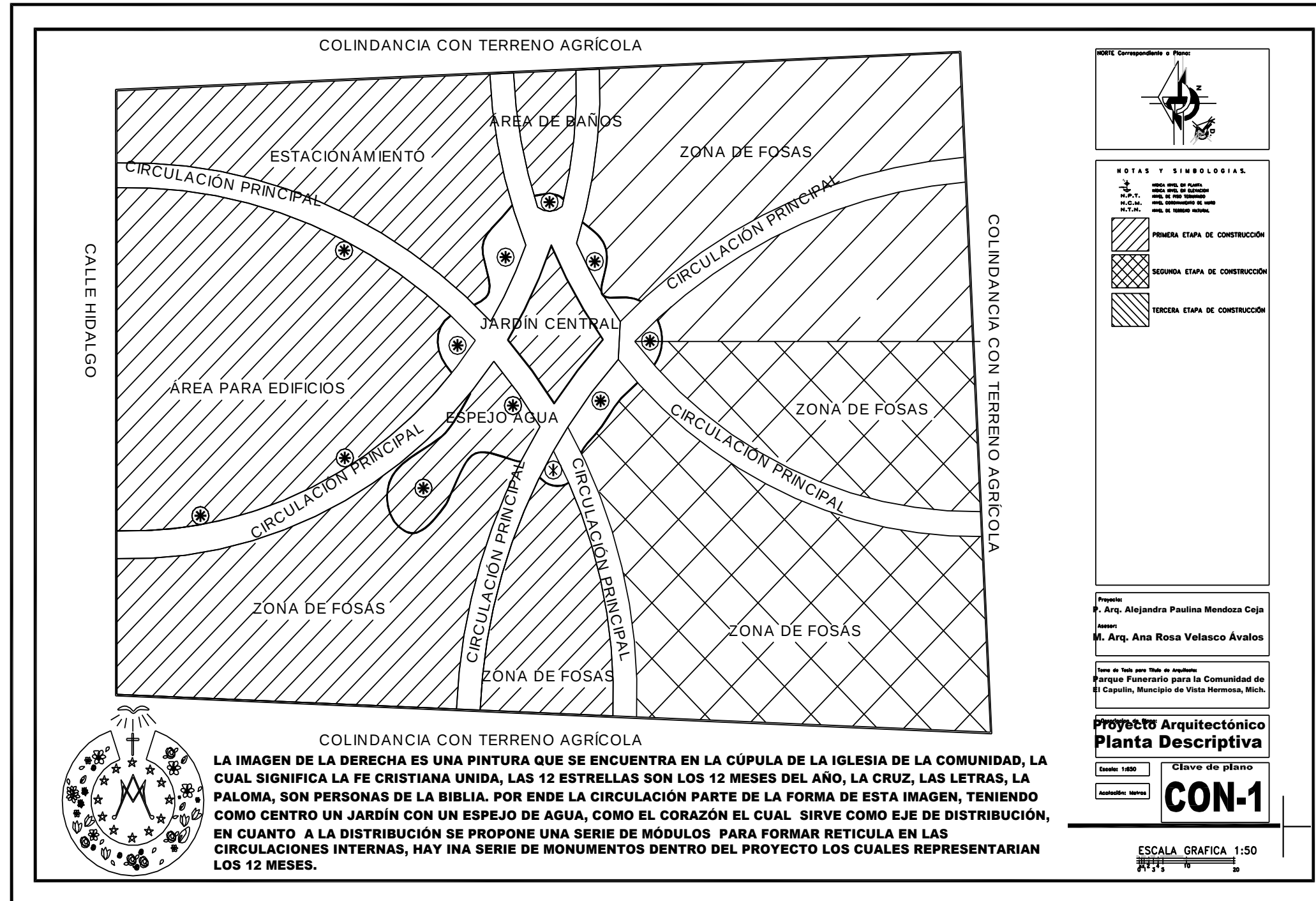
U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

El sistema constructivo que se utilizará para los distintos tipos de fosas será a partir de muros de concreto y losas de concreto armado para la separación de los distintos números de cajones para el ataúd, los muros se colarán a través de la colocación previa de láminas para delimitar el espacio correspondiente a el muro y una vez que ya haya fraguado se quitará. Y como final de la construcción se colocará tierra de río para poder sembrar el pasto a utilizar.



PLANOS

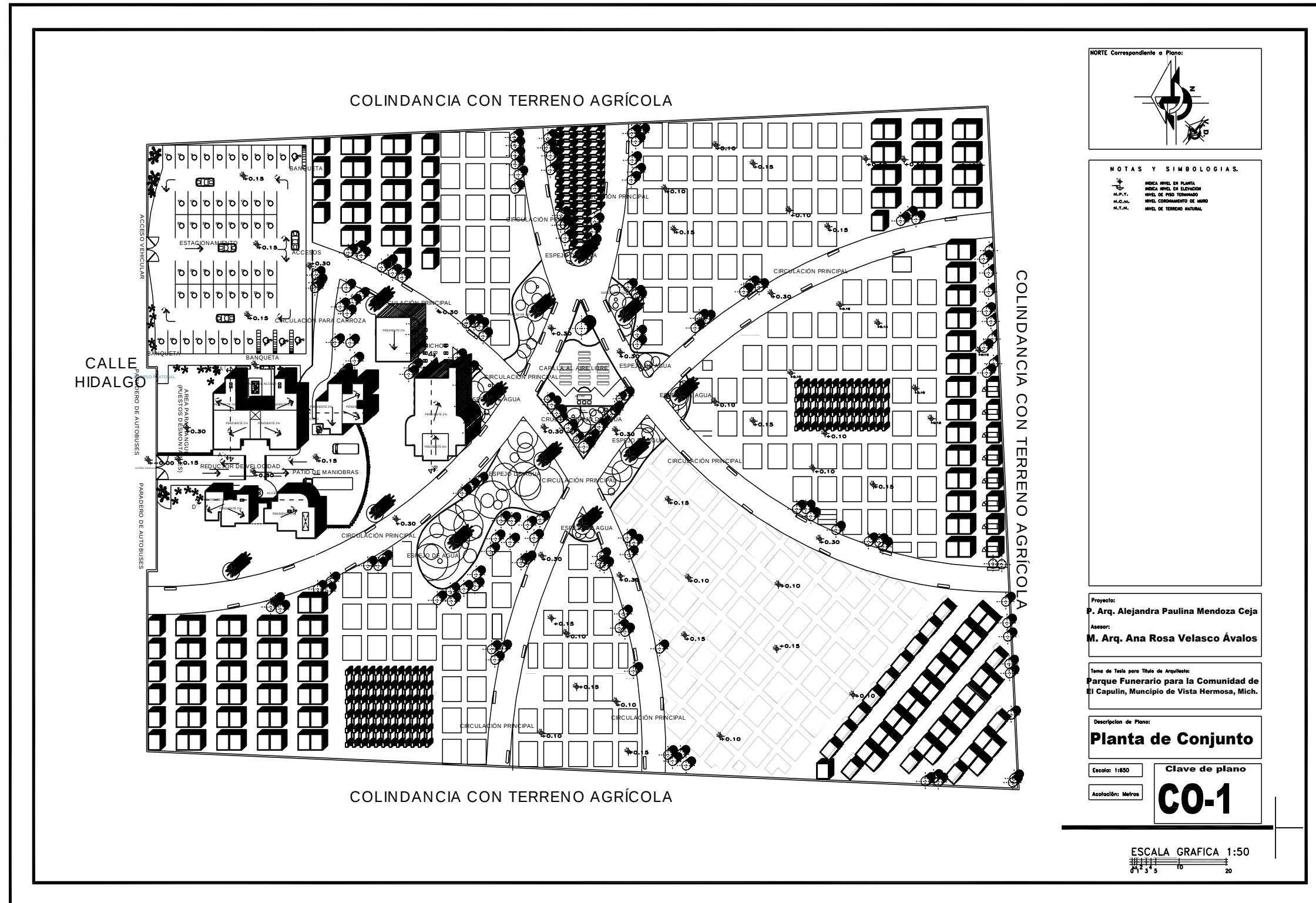




PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

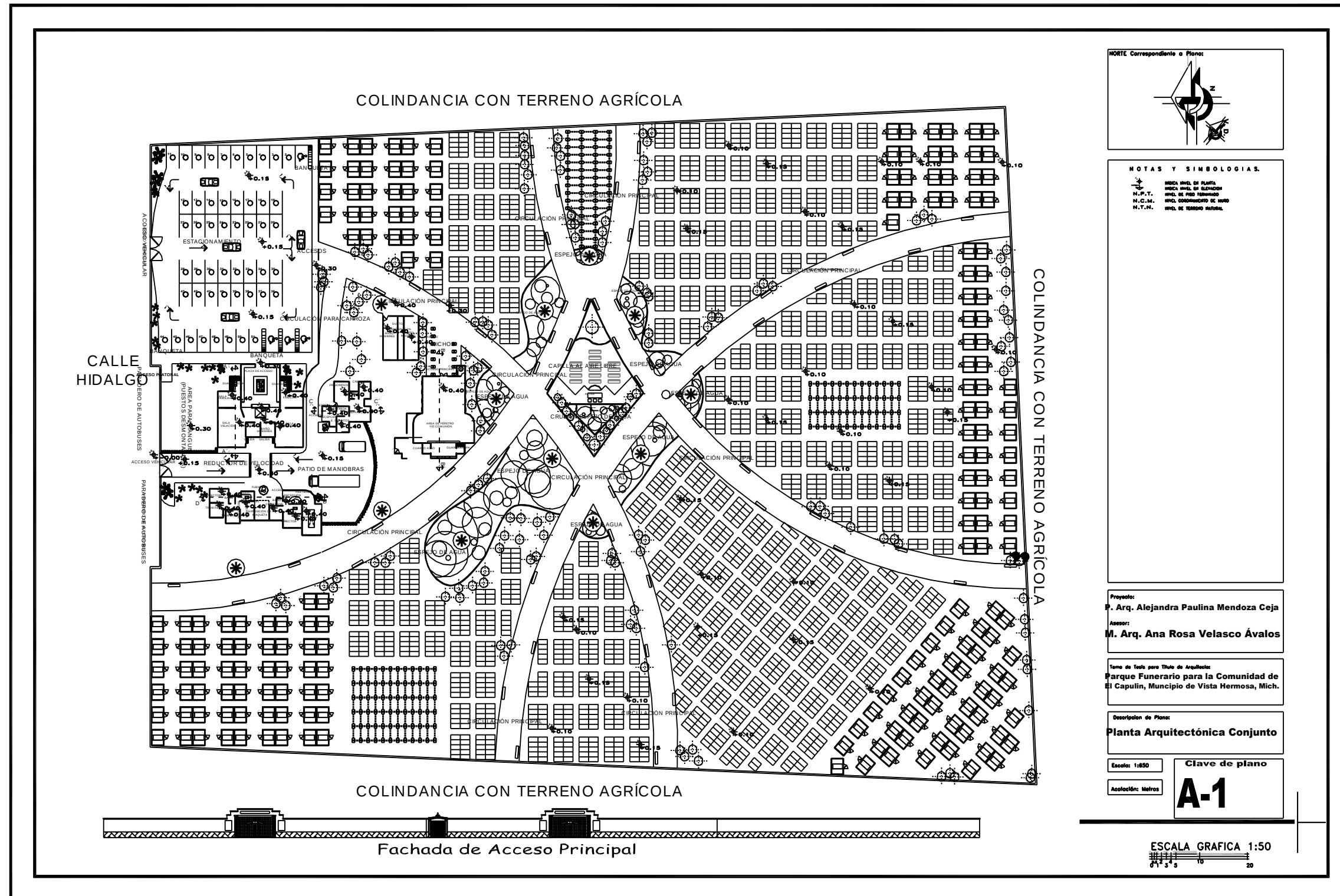


ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

SINODALES

ARQ. HÉCTOR SANTOYO VAZQUEZ

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA

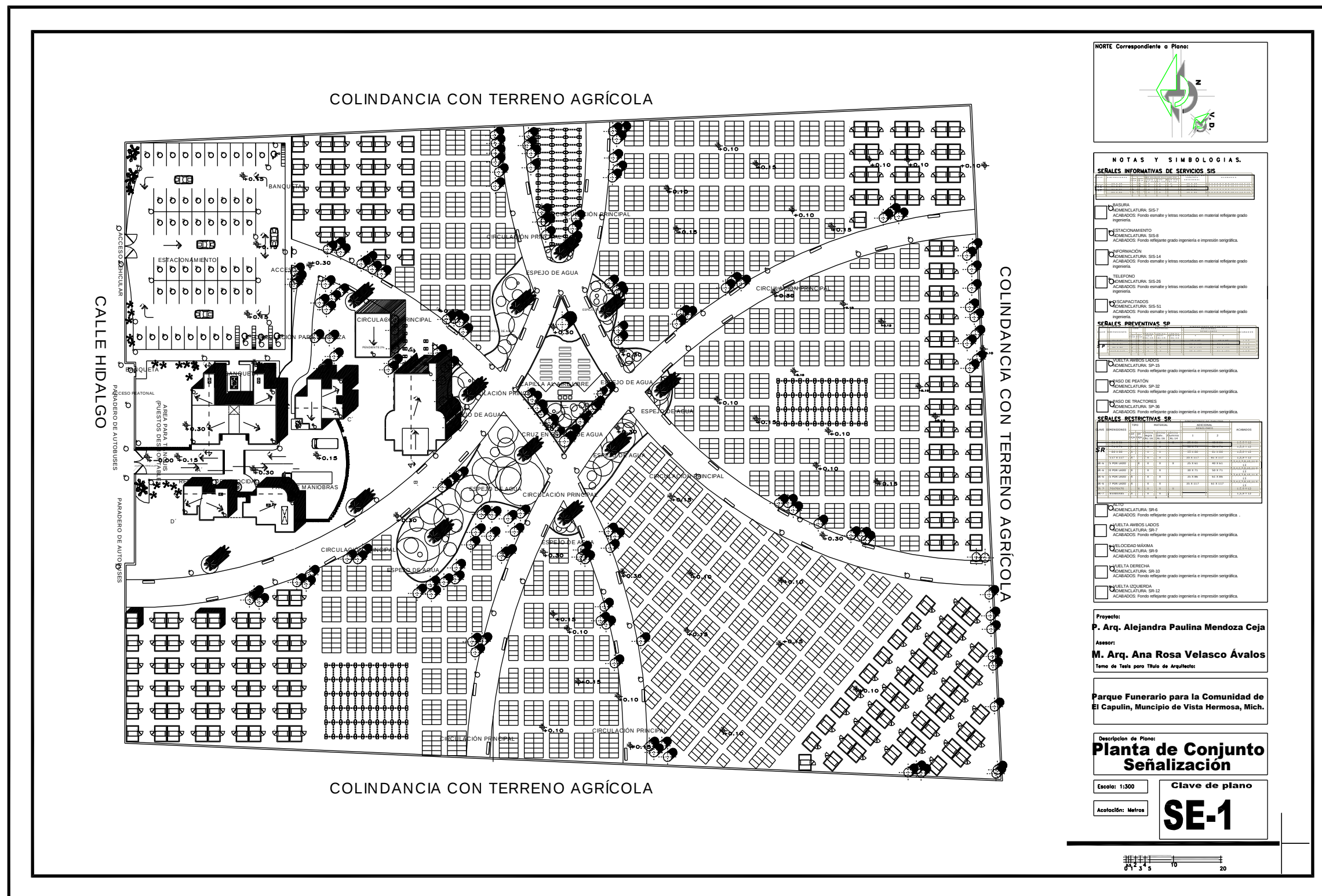


ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

SINODALES:

ARQ. HERTOR SANTOYO VAZQUEZ

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA



ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

SINODALES:

ARQ. HERTOR SANTOYO VAZQUEZ

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA



PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

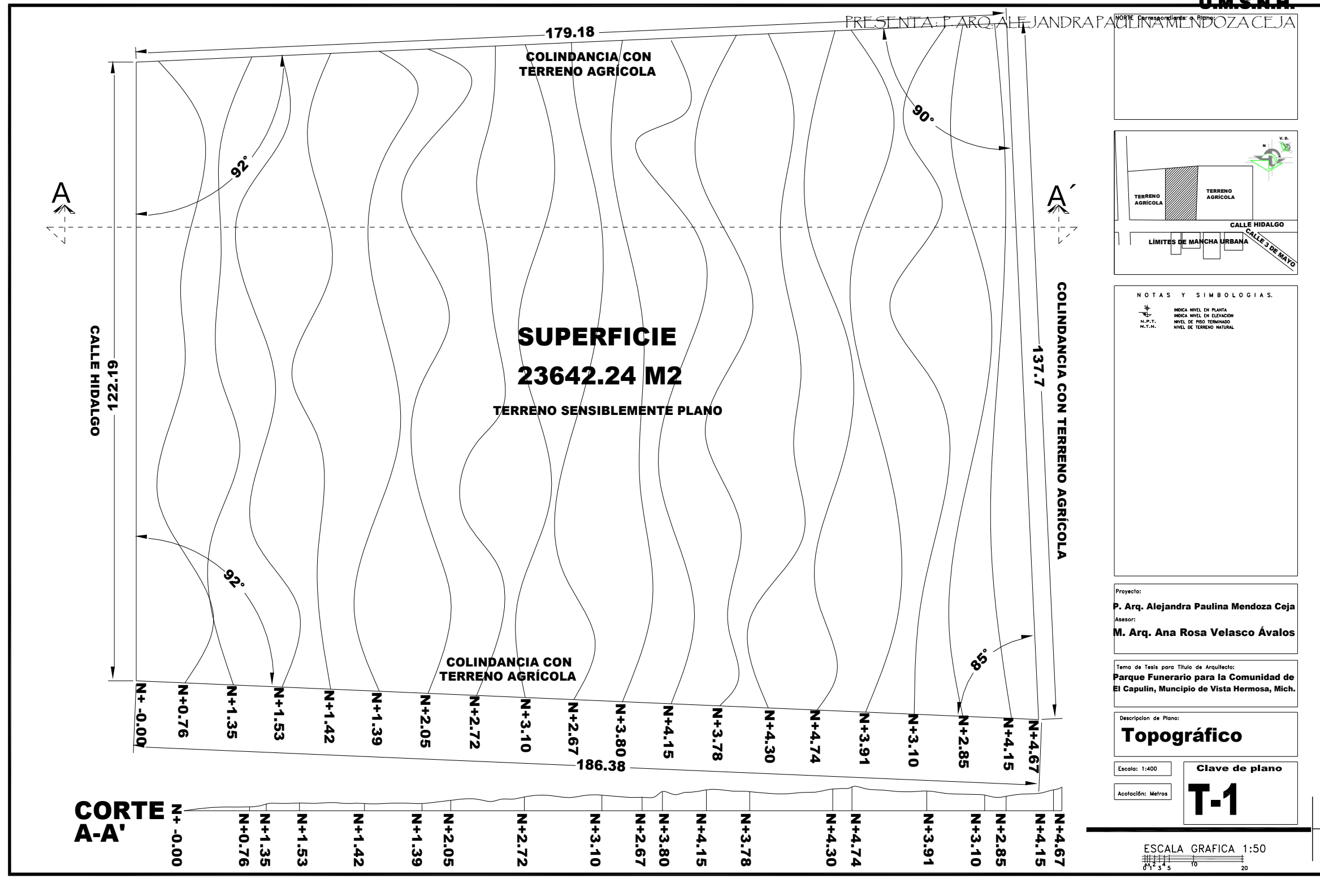


ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE, MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

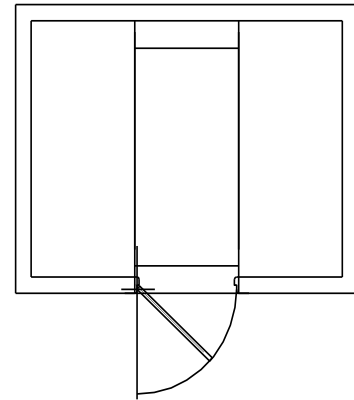


ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

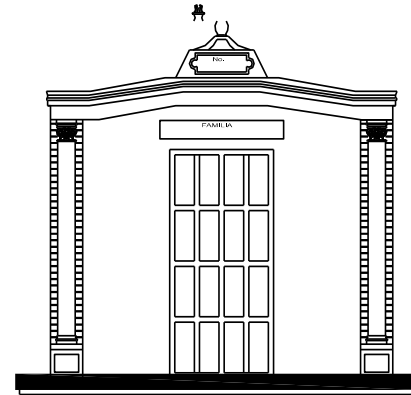
SINODALES

ARQ. HÉCTOR SANTOYO VAZQUEZ

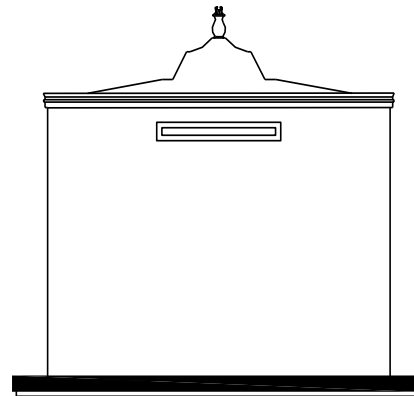
ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA



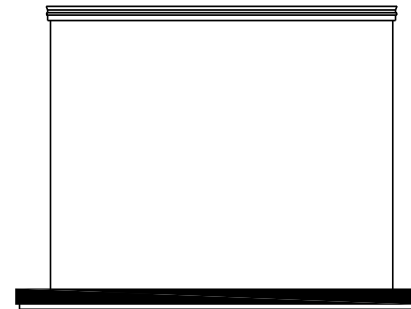
Planta Arquitectónica Mausoleo



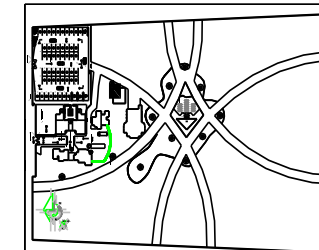
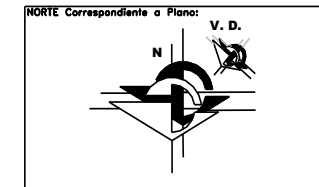
Fachada Principal Mausoleo



Fachada Posterior Mausoleo



Fachadas Laterales Mausoleo



NOTAS Y SIMBOLOGIAS.

INDICA NIVEL EN PLANTA
INDICA NIVEL EN ELEVACION
NIVEL DE PISO TERMINADO
NIVEL CONDOMINIO DE MURO
N.P.T. NIVEL DE TERRENO NATURAL
N.C.M.
N.T.N.

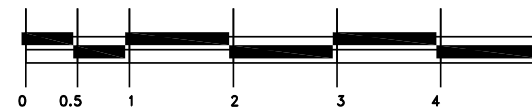
Proyecto:
P. Arq. Alejandra Paulina Mendoza Ceja
Asesor:
M. Arq. Ana Rosa Velasco Ávalos

Tema de Tesis para Título de Arquitecto:
Parque Funerario para la Comunidad de
El Capulin, Municipio de Vista Hermosa, Mich.

Descripción de Plano:
**Proyecto Arquitectónico
de Mausoleo**

Escala: 1:50
Acotación: Metros

Clave de plano
A-8

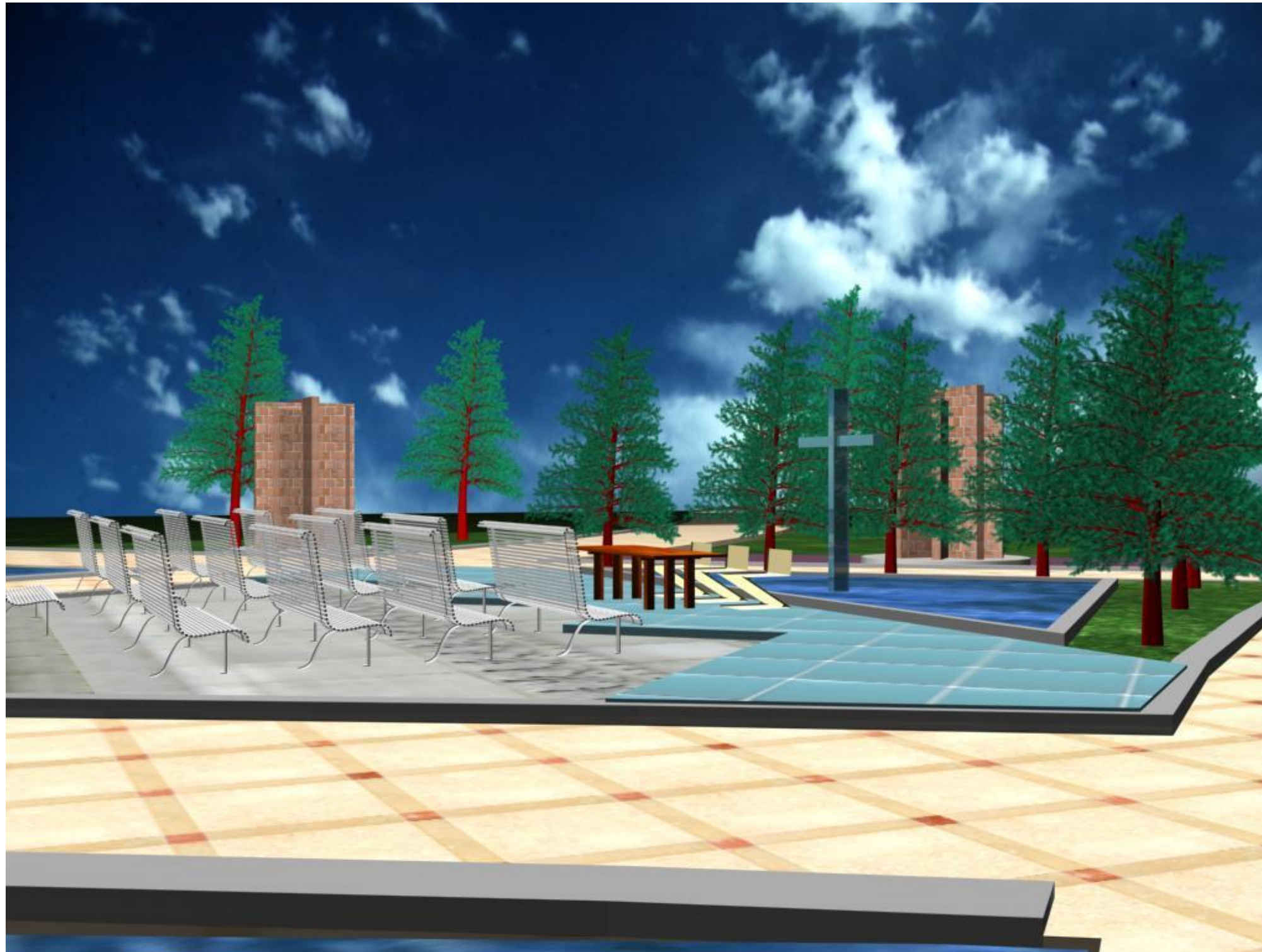




PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA



ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

SINODALES

ARQ. HÉCTOR SANTOYO VAZQUEZ

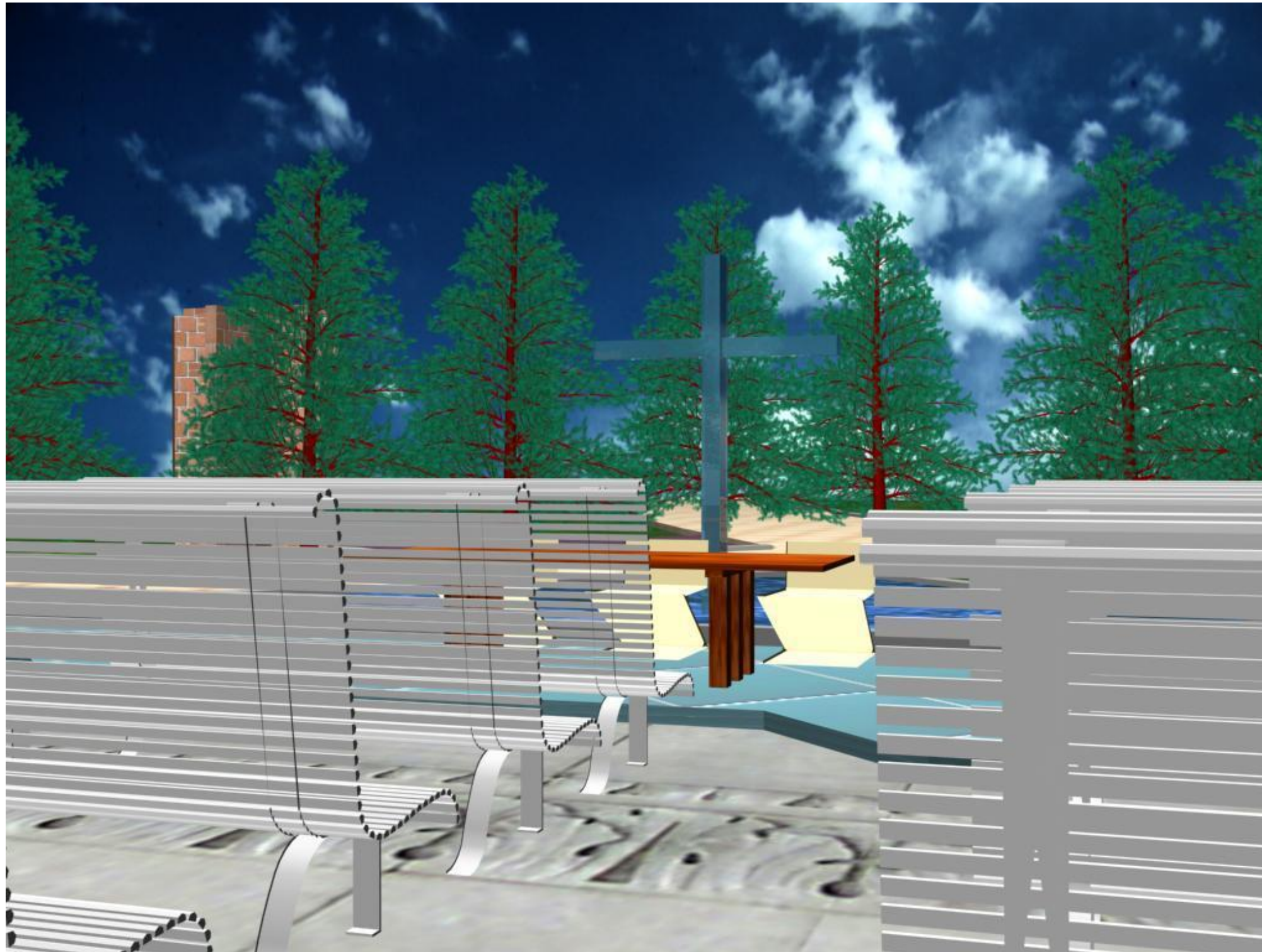
ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA



ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

SINODALES

ARQ. HÉCTOR SANTOYO VAZQUEZ

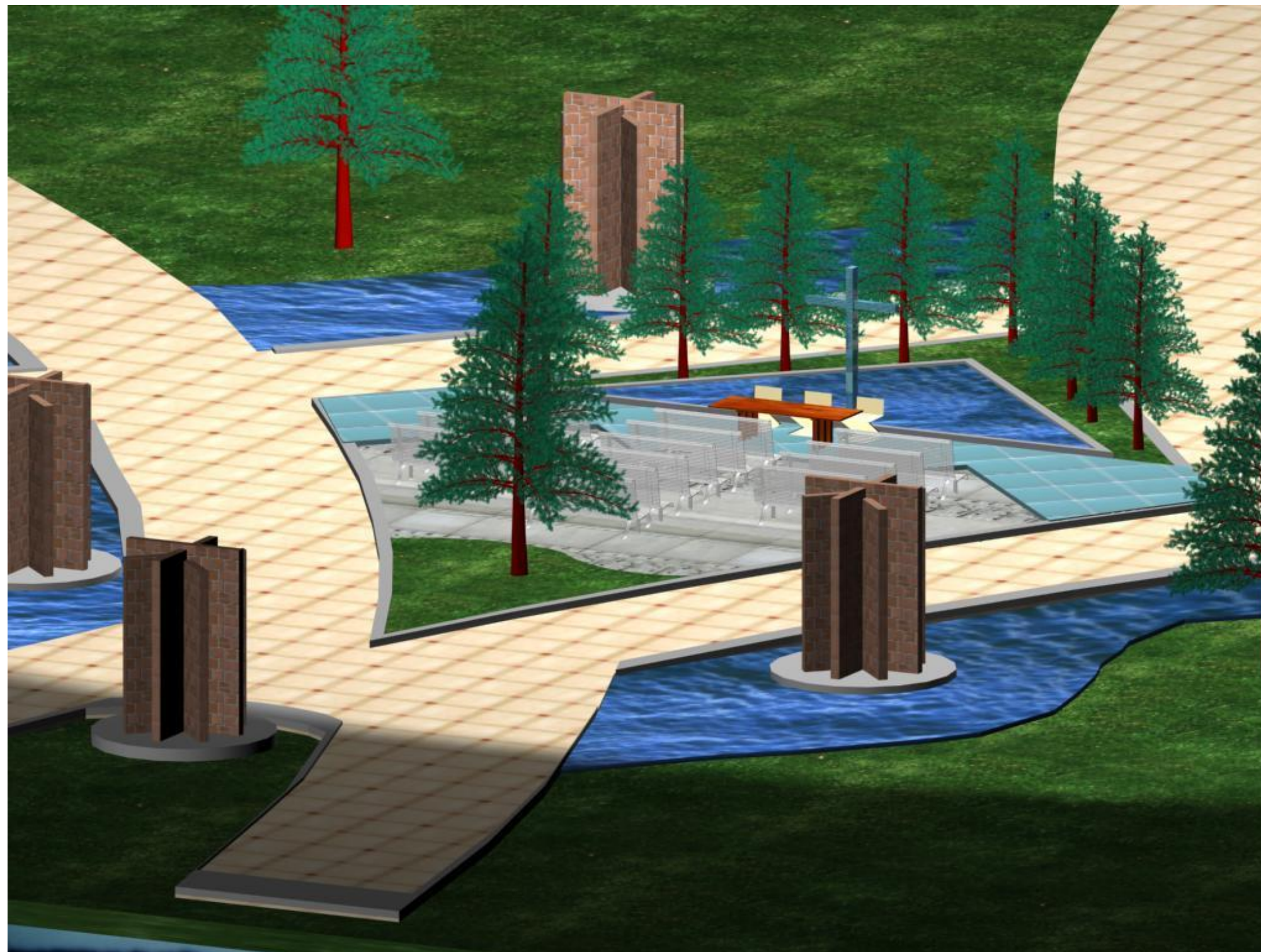
ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA



ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

SINODALES

ARQ. HÉCTOR SANTOYO VAZQUEZ

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA



ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

SINODALES

ARQ. HÉCTOR SANTOYO VAZQUEZ

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA



ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

ARQ. HÉCTOR SANTOYO VAZQUEZ

SINODALES

ARQ. GUADALUPE LEMARROY SILVA



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

CONCLUSIONES GENERALES

La meta que me propuse al escoger este tema, es por la falta de un proyecto de este tipo en esta comunidad. Y gracias a la enseñanza que obtuve tanto de maestros como de amigos, daré una estructuración finamente estudiada para llevar a cabo el objetivo principal de este proyecto el cual es ver materializado el proyecto y saber de antemano que la funcionalidad, durabilidad, comodidad, eficacia, etc. han sido los mejores además de hacer una aportación a la sociedad de este pueblo y sobre todo a alumnos de la carrera de Arquitectura.

Para llegar a este fin, cabe mencionar que se tomo en cuenta todos y cada uno de los lineamientos que marca la ley. Mencionando también que no menospreciando al municipio de Vista Hermosa el cual es la cabecera municipal de la comunidad de El Capulín, no se cuenta con reglamento para el uso de panteones, ni de ningún tipo de construcción. Es por eso que el reglamento en cuanto a cementerios se tomo el de el municipio de Morelia como base.

En esta tesis, se podrá encontrar desde las analogías que existen tanto en el municipio como de otras partes de Michoacán y de Guanajuato, además de hacer una breve mención sobre los antecedentes históricos relacionados con este tema. Esto para tener conocimiento de cómo y donde se encontraron las primeras sepulturas, además de ver los distintos sistemas constructivos que se han utilizado y sobre



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL
CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE
NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

todo tener conocimiento de cómo se hicieron en el estado de Michoacán.

Como parte más importante de esta tesis, se podrá encontrar las propuestas que se tuvieron de terrenos para escoger el más factible para el uso que se le quiere dar, además de tomar en cuenta la economía del mismo y de ahí partir para hacer los diagramas y zonificación del terreno teniendo primero en cuenta el programa arquitectónico requerido de acuerdo a las necesidades y costumbres de esta comunidad.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL
CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE
NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

ANEXOS

	PERIODICO OFICIAL
	DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
	FUNDADO EN 1867
	Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.
	Director: Arturo Hernández Tovar

Pino Suárez # 154, Centro Histórico, C.P. 58000 Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CXXXVI	Morelia, Mich., Viernes 26 de Agosto del 2005	NUM. 90
--------------------	--	----------------

1

INDICE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VISTA HERMOSA , MICH.

Reglamento para el Panteón Municipal del Municipio de Vista
Hermosa de Negrete, Michoacán. 2

Acta No. 12

En la población de Vista Hermosa, Michoacán, siendo las 11:00 once horas del día 15 quince de Junio del año 2005 dos mil cinco, reunidos en el Salón Presidentes, adscrito a esta Presidencia Municipal los CC. L. C. P. Roberto Mariche Dueñas, Presidente Municipal; Licenciado José Luis Batres Ornelas, Síndico Municipal; C. Juan Menchaca Hernández, Regidor de Asuntos Agropecuarios; Enrique Vázquez Ayala, Regidor de Planeación y Programación; Maestra Martha

1

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/MICHOACAN/Municipios/Vista%20Hermosa/VistahermosaReg03.pdf>

104

ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

SINODALES

ARQ. HECTOR SANTOYO VAZQUEZ

LEMARROY SILVA

ARQ. GUADALUPE



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

Leticia García Rodríguez, Regidor de Educación, Cultural y Turismo; C. Abel Aceves Zepeda, Regidor de Desarrollo Urbano y Obra Pública; C. Abel Estrada Avila, Regidor de Salud y Asistencia Social; C. Ramón de Jesús Estrada Ceja, Regidor de Asuntos de la Mujer, Juventud y Deporte; C. Ignacio Huaracha Cárdenas, Regidor de Fomento, Industria, Comercio y Ecología y Lic. Fabián González Navarro, Secretario del Ayuntamiento, con objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente orden del día.

Orden del día

4.- Aprobación de Reglamento del Panteón Municipal.

CERTIFICACIÓN.- El suscrito licenciado Fabián González Navarro, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Vista Hermosa de Negrete, Michoacán y de acuerdo a lo que establece el artículo 53 fracción VIII, de la Ley Orgánica Municipal, C E R T I F I C O y hago constar que es copia fiel tomada de su original del acta de Cabildo de los archivos que se encuentran en esta Secretaría a mi cargo Administración 2005-2007. Vista Hermosa de Negrete, Michoacán, a 15 quince de Junio del año 2005, dos mil cinco.

Atentamente. Sufragio Efectivo. No Reelección. Lic. Fabián
González Navarro.- Secretario del H.

Ayuntamiento. (Firmado)

REGLAMENTO PARA EL PANTEON MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE (sic), MICHOACAN

105

ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

SINODALES

ARQ. HECTOR SANTOYO VAZQUEZ

LEMARROY SILVA

ARQ. GUADALUPE



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

TITULO SEGUNDO

CAPITULO PRIMERO

Artículo 7.- Dice que puede ser de dos tipos:

I. Panteón Horizontal o tradicional, que son aquellas en donde las inhumaciones son excavadas en el piso, en el cual esta marcado un metro mínimo para profundidad, cosa que se respeta porque aproximadamente un 90% de fosas tienen aproximadamente de 2-3 metros de profundidad.

Para este proyecto se tomará en cuenta ya que se respetará una profundidad promedio y su sistema constructivo será de muros laterales y piso de concreto

II. Panteón de restos áridos y de cenizas, es donde se colocan los cadáveres que ya han llegado a su descomposición total los cuales ya no despiden olor alguno, además de que es donde se colocan las cenizas y/o restos de los cuerpos que han sido cremados.

Se tomará en cuenta para dividir estos dos tipos ya que dentro de este proyecto también se hará sala de cremación, teniendo en cuenta que será algo nuevo para la comunidad y municipio en su totalidad.

Artículo 8.- En este artículo se menciona que se deberá dejar un área destinada para las personas que carecen de recursos económicos.

Además de que marca para que se deba tomar en cuenta si el panteón va a ser para uso por un quinquenio o de perpetuidad. Dentro del cual, el proyecto cae en el rango de Perpetuidad.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

Artículo 10.- Marca que se deberá dar aviso al Panteón para cualquier tipo de construcción que se desee hacer y pagar a la Tesorería los impuestos requeridos por uso. El precio deberá ser estipulado por parte de la Dirección del Panteón.

Artículo 11.- Se deberá permiso para siembra de plantas al Director del Panteón, el cual autorizará las plantas y/o árboles que no obstruyan los caminos u otras tumbas. Dentro de este artículo se hace mención que para este proyecto se tomará mucho en cuenta ya que se realizará un proyecto tipo el cual tendrá solo pasto y los árboles y jardines estipulados en el plano.

Artículo 12.- Se deberán colocar señales para localizar las fosas y caminos.

Artículo 13.- Se pondrá nomenclatura la cual la decidirá el Cabildo Municipal para calles, avenidas, etcétera.

Se deberá colocar un osario común, el cual es destinado para los restos que no hayan sido reclamados por un periodo de 5 años, y se deberán colocar en esta área.

CAPITULO SEGUNDO

DE LAS INHUMACIONES

Artículo 14.- La inhumación deberá ser autorizada por el Oficial del Registro Civil que corresponda, el cual se asegurará de la identidad de la persona, su fallecimiento y sus causas, exigiéndose la presentación del certificado de defunción.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD DEL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

En el conjunto arquitectónico para la comunidad de El Capulín, contará con un área para preparación de cuerpos, dentro del cual asistirá la persona antes señalada.

Artículo 15.- Habla sobre el tiempo para las inhumaciones el cual corresponde a las doce y las cuarenta y ocho horas siguientes a la muerte, haciendo excepción cuando la autorice la autoridad sanitaria correspondiente o por disposición del Ministerio Público o de la autoridad judicial.

Artículo 16.- El tiempo que deberá permanecer en fosas el cuerpo es un plazo mínimo de cinco años, cuando hubiere sido inhumado en caja de madera o de siete años cuando hubiera sido la caja de metal.

Artículo 17.- Las inhumaciones deberán realizarse diariamente de las 08:00 horas a las 18:00 horas, salvo disposición en contrario de las autoridades sanitarias del Ministerio Público o de la autoridad judicial.

Artículo 18.- Dice que los cadáveres que no hayan sido reclamados dentro de las setenta y dos horas posteriores a su fallecimiento, o bien cuando se ignora su identidad, serán inhumados en el área de osario común.

Artículo 19.- La información de inhumación de los cadáveres del artículo anterior se tendrá en la Dirección del panteón.

Artículo 20.- El servicio de inhumación será prestado por el H. Ayuntamiento en forma gratuita.

CAPITULO TERCERO

DE LAS EXHUMACIONES, REINHUMACIONES Y TRASLADOS

108

ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

SINODALES

ARQ. HÉCTOR SANTOYO VAZQUEZ

LE MARROY SILVA

ARQ. GUADALUPE



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD DEL
CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE
NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

Artículo 21.- Las exhumaciones deberán realizarse una vez transcurrido el plazo del artículo 16 de este Reglamento haciendo el pago de los derechos correspondientes y con permiso del H. Ayuntamiento y de las autoridades sanitarias.

Artículo 22.- Se podrá hacer excepciones para la exhumación cuando es prematura bajo los siguientes requisitos:

- I. Deberá llevarse a cabo exclusivamente por conducto del personal de las autoridades sanitarias;
- II. Presentar acta de defunción de la persona fallecida, cuyos restos se vayan a exhumar; y,
- III. Presentar identificación del solicitante y acreditar además el interés jurídico que se tenga.

Artículo 23.- Se exhumarán los restos una vez que se haya transcurrido el plazo y si no existen interesados en la misma, serán depositados en el Osario común o incinerados.

Artículo 24.- La reinhumación se hará de inmediato.

Artículo 25.- Para la reinhumación, se deberá presentar comprobante del lugar, en que se encontraba el cuerpo.

Artículo 26.- Al reinhumar a un cementerio distinto pero dentro del Municipio, se requerirá permiso del H. Ayuntamiento, previo pago de los derechos correspondientes.

Se podría dar el caso una vez que se construya el Panteón para la comunidad de El Capulín, pues cae dentro del mismo municipio.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD DEL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

Artículo 27.- Para el traslado de cadáveres fuera del Municipio o de la entidad, se requerirá permiso del Gobierno del Estado.

CAPITULO CUARTO

DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PANTEÓN MUNICIPAL

Artículo 28.- Las obligaciones generales del Director del Panteón consisten en hacer que se cumplan y sigan las reglas internas y proporcionadas por el H. Ayuntamiento.

Artículo 29.- El Director del Panteón Municipal llevará un libro de registro en el que anota la fecha de inhumación o reinhumación especificando se es cadáver, restos o cenizas, tipo de caja, y de no ser cadáveres identificados, establecer el mayor número de posibles datos, que puedan servir a su posterior identificación.

CAPITULO QUINTO

DE LOS MARMOLEROS

Artículo 30.- Para poder hacer contrato el particular deberá obtener Licencia Municipal, y registrarlo a la administración del Panteón Municipal.

Artículo 31.- La primera etapa de construcción de la fosa deberá ser por personal del panteón municipal, con el objeto de seguir conservando la distribución y planeación del plano del panteón municipal.

Artículo 32.- Todos los vendedores ambulantes, o de flores se no deberán instalarse en la entrada del Panteón Municipal, respetando las normas que les sean establecidas.

TITULO CUARTO



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

CAPITULO PRIMERO

Artículo 34.- A los infractores del presente Reglamento, se les impondrán las sanciones siguientes:

I. Si se trata de un servidor público, será aplicable la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán;

II. Si el infractor no tiene cargo de servidor público, le serán aplicables, según las circunstancias, a juicio del Presidente Municipal o del funcionario en quien delegue ésta facultad:

- a) Amonestación privada o pública en su caso;
- b) Multa de tres a ciento ochenta días de salario mínimo general vigente en el momento de la comisión de la infracción; y,
- c) Detención administrativa hasta por treinta y seis horas inmutables.

Artículo 35.- El derecho de uso a perpetuidad, se documentará en título de concesión con las siguientes características:

- I. Será intransferible, inembargable e imprescriptible el derecho que ampara;
- II. El titular tendrá opción a señalar sucesor, pero sólo a integrantes de su familia dentro del cuarto grado; y,
- III. Tendrán derecho a ser inhumados en la cripta familiar todos los acreedores alimentarios del titular o su sucesor y las demás personas que autorice el titular.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

Artículo 36.- Para tener derecho a utilizar los servicios del Panteón Municipal deberán estar al corriente en el pago de los derechos municipales y cuotas de mantenimiento.

Artículo 37.- Son obligaciones de los usuarios del Panteón Municipal las siguientes:

- I. Cumplir con las disposiciones de este reglamento, las emanadas del Presidente Municipal, así como las de los servidores públicos señalados en el artículo 35 de este ordenamiento;
- II. Enterar anualmente a la Tesorería Municipal el pago por mantenimiento de criptas;
- III. Abstenerse de colocar epitafios que no hayan sido autorizados por el Director del Panteón Municipal;
- IV. Conservar en buen estado las criptas y monumentos;
- V. Abstenerse de dañar los cementerios;
- VI. Solicitar al Director del Panteón y a la Tesorería Municipal, el permiso de construcción correspondiente;
- VII. Retirar de inmediato los escombros que se ocasionen en la construcción de monumentos y/o criptas; y,
- VIII. Todo aquel usuario que no demuestre con el original del Título de Concesión su legítima propiedad, tendrá que pagar nuevamente el costo de dicho Título, otorgando al H. Ayuntamiento oficio de liberación de responsabilidad en el presente o futuro de cualquier mal uso que le pudiera dar.

Artículo 38.- Las sanciones a que se refiere el artículo anterior, se aplicarán sin perjuicio de la obligación que tiene el infractor de reparar el daño que se haya ocasionado.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

CAPITULO TERCERO

DE LOS USUARIOS

Artículo 39.- Toda persona tiene derecho a adquirir a título de concesión de un terreno o cripta del panteón municipal en servicio, el H. Ayuntamiento se reserva el derecho de vender títulos de concesión a personas que lo soliciten para el futuro.

ESPECIFICACIONES Y DIMENSIONES MÍNIMAS DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN CEMENTERIOS²

Capillas o Velatorias:

Superficie mínima de 36m², piso de fácil aseo, ventilación directa con ventanas móviles, claro de ventilación con una altura de 2 metros sobre el nivel del piso y una amplitud no menor del 4% de la superficie del piso y mínima de 1m², por cada capilla se instalarán un mínimo de 2 servicios sanitarios separado para cada sexo.

Placas:

El señalamiento en placa será de 90x60 cm. para adulto y de 60x40 para niño, mientras que el señalamiento de la guarnición será de 2x1 metros, y altura de 0.30mts.

² Vergara Pérez Adriana et. al. CEMENTERIO MUNICIPAL, Tesis UMSNH, facultad de Arquitectura, México, 2002, Pág. 27



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

Sustentado en una plantilla de 2.40x1.40 metros. Para los niños será de 1.35x0.90 metros. Con altura de 0.30 metros.

Fosa:

❖ Féretros para adultos (tamaño normal)

Con encortinado de 0.14mts (L) x 0.07 metros (A). La fosa será de 2.25mts x 1.00 metros x 1.50 metros de profundidad tomando como nivel 0.00 y una separación entre fosas de 0.50 metros.

❖ Féretros para adultos (tamaño especial)

Con encortinado de 0.14 x 0.14 metros será 2.50 (L) x 1.10 (A) x 1.50 metros de profundidad tomando como nivel 0.00 de la calle o andador lateral a la fosa.

❖ Féretros para niños

Con encortinado de 0.14 metros de espesor será de 1.25 metros. (L) x 0.80 (A) x 1.30 metros de profundidad a nivel 0.00 y una separación entre fosas de 0.50 metros.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

GLOSARIO DE TERMINOS Y SINÓNIMOS³

El Glosario de Términos, en su versión original en idioma inglés, es cortesía de la Oficina de Cementerios y Funerales del Departamento de Asuntos de los Consumidores de California.

Ataúd

Caja o arcón para enterrar restos humanos.

Sinónimos: cajón, sarcófago, caja mortuoria, féretro, caja fúnebre.

Bóveda para entierro

Cobertura, losa o revestimiento de tumba que encierra completamente el ataúd, genéricamente llamado contenedor exterior para entierro.

Sinónimos: bovedilla de tumba, caja, losa, gaveta.

Carroza/Limosina

La carroza es un vehículo especialmente adaptado para transportar ataúdes. Antiguamente, el ataúd era transportado en una carroza transportada por caballos. Si bien en la actualidad los vehículos son motorizados, se conserva el término carroza fúnebre para este medio de transporte de ataúdes. Los otros vehículos utilizados para el traslado de los deudos al cementerio provistos por la funeraria son

³ <http://www.ftc.gov/bcp/edu/pubs/consumer/products/spro19.shtm#tipo>



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

comúnmente llamados limosinas o autos de acompañantes. La carroza y los vehículos de los deudos que la acompañan son llamados, en su conjunto, cortejo o caravana fúnebre.

Sinónimo de carroza: coche fúnebre.

Cementerio

Lugar destinado a la disposición final de los restos humanos.

Sinónimos: panteón, camposanto, campo santo, mausoleo, osario, necrópolis, fosas.

Ceremonia fúnebre

Servicio conmemorativo del fallecido de cuerpo presente. En los casos que se realice una misa en la ceremonia también puede ser llamada responso o responso final.

Sinónimos: funeral, exequias.

Columbario

Estructura con nichos (pequeños espacios compartimentados) para la ubicación de restos cremados en urnas u otros contenedores aprobados. Puede estar en una galería al aire libre o ser parte de un mausoleo.

Sinónimos: galería de nichos, panteón de nichos.

Contenedor alternativo

Cajón de madera rústica u otro receptáculo no metálico sin ornamentación, a menudo hecho de fibra vulcanizada, madera aglomerada o materiales compuestos, generalmente de más bajo costo que un ataúd.

Sinónimos: container, cajón.

Cremación

Exposición a las llamas de los restos humanos y del



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD DEL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

contenedor en el que se disponen dichos restos y posterior procesamiento de los resultantes fragmentos óseos en cenizas de consistencia y tamaño uniforme.

Sinónimo: incineración.

Cripta

Espacio en un mausoleo u otra construcción en el que se depositan restos cremados o enteros. En algunos casos los restos pueden ser inhumados, enteros o cremados, en una bóveda o cripta familiar o institucional. Este tipo de construcción es llamada cripta o bóveda y tiene varios niveles para el depósito de restos, los niveles subterráneos forman parte de la construcción.

Sinónimos: bóveda, nicho, cámara mortuoria.

Funeraria

Proveedor de servicios y artículos fúnebres.

Sinónimos: casa de sepelios, empresa fúnebre, cochería, casa o empresa mortuoria, agencia funeraria.

Mausoleo

Construcción en la que los restos son enterrados o inhumados.

Nicho

Espacio compartimentado en un columbario (galería), mausoleo o pared de nichos en el que se deposita la urna. En determinados casos, los ataúdes que cumplen con ciertas características pueden ser depositados en un nicho.

Panteón

Se denomina panteón al cementerio en general y también a



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

las construcciones para disposición de restos, como puede ser una bóveda familiar, sector institucional dentro de un cementerio o un panteón de nichos.

Sepelio

Entierro, disposición final en urna, mausoleo o sepultura. Sinónimos: inhumación, este término abarca los diferentes tipos de disposición final de los restos.

Tumba

Un espacio de terreno en un cementerio para el entierro de restos.

Sinónimos: fosa, sepulcro, sepultura, parcela, solar, osario.

Urna

Contenedor para restos humanos cremados. Puede ser colocada dentro de un nicho en un columbario, panteón familiar o mausoleo o sepultada en la tierra. La familia puede conservar la urna consigo o retirarla del crematorio para enterrarla o esparcir las cenizas en un lugar favorito o escogido previamente por el difunto.

Sinónimo: urna cineraria

Velorio

Período de tiempo previo al entierro o disposición final de los restos, durante el cual los deudos velan al difunto y reciben visita de pésame o condolencias de sus amigos y familiares. El velatorio es siempre de cuerpo presente y puede realizarse a ataúd abierto o cerrado dependiendo de los requerimientos legales, tradiciones religiosas o voluntad de la familia.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL
CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE
NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

Sinónimos: velación, velatorio, vigilia, capilla ardiente.

Visitación

Visita de condolencias a los deudos.

Sinónimo: visita de pésame.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

BIBLIOGRAFIA

LISTA DE FOTOS

FOTO 1.- Vista de fachada principal del Panteón Municipal de Vista Hermosa, Michoacán.

FOTO 2.- Exterior del Panteón Municipal de Vista Hermosa, Michoacán.

FOTO 3.- Capilla de Panteón Municipal de Vista Hermosa, Michoacán.

FOTO 4.- Reposo final en Panteón Municipal de Vista Hermosa, Michoacán.

FOTO 5.- MENDOZA (2005) Fosas de Panteón Municipal de Vista Hermosa, Michoacán.

FOTO 6.- MENDOZA (2005) Fosas en Panteón Municipal de Vista Hermosa, Michoacán.

FOTO 7.- MENDOZA (2005) Fosas en Panteón Municipal de Vista Hermosa, Michoacán.

FOTO 8.- MENDOZA (2005) Acceso Principal en Panteón Municipal de Vista Hermosa, Michoacán.

FOTO 9.- MENDOZA (2005) Fosa abierta en Panteón Municipal de Vista Hermosa, Michoacán.

FOTO 10.- MENDOZA (2005) Fosas verticales en Panteón Municipal de Moroleón, Guanajuato.

FOTO 11.- MENDOZA (2005) Fosas en Panteón Municipal de Moroleón, Guanajuato.

FOTO 12.- MENDOZA (2005) Acceso Principal en Panteón Municipal de Moroleón, Guanajuato.

120

ASESORA: M. ARQ. ANA ROSA VELASCO ÁVALOS

SINODALES

ARQ. HÉCTOR SANTOYO VAZQUEZ

LEMARROY SILVA

ARQ. GUADALUPE



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULÍN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

FOTO 13.- MENDOZA (2005) Jardín en Panteón Municipal de Moroleón, Guanajuato.

FOTO 14.- MENDOZA (2005) Área de servicios en Panteón Municipal de Moroleón, Guanajuato.

FOTO 15.- MENDOZA (2005) Sistema constructivo en Panteón Municipal de Moroleón, Guanajuato.

FOTO 16.- MENDOZA (2005) Principales vías de circulación en Panteón jardines del tiempo, Morelia, Michoacán.

FOTO 17.- MENDOZA (2005) Criptas en Panteón jardines del tiempo, Morelia, Michoacán.

FOTO 18.- MENDOZA (2005) Criptas en Panteón jardines del tiempo, Morelia, Michoacán.

FOTO 19.- MENDOZA (2005) Construcción de gavetas y lápidas en Panteón jardines del tiempo, Morelia, Michoacán.

FOTO 20.- MENDOZA (2005) Construcción de gavetas en Panteón jardines del tiempo, Morelia, Michoacán.

FOTO 21.- MENDOZA (2005) Simetría de gavetas en Panteón jardines del tiempo, Morelia, Michoacán.

FOTO 22.- MENDOZA (2005) Capilla de Panteón jardines del tiempo, Morelia, Michoacán.

FOTO 23.- MENDOZA (2005) Vista Este del terreno, El Capulín, Michoacán.

FOTO 24.- MENDOZA (2005) Vista Este del terreno, El Capulín, Michoacán.

FOTO 25.- MENDOZA (2005) Contexto urbano de terreno.

FOTO 26.- MENDOZA (2005) Contexto urbano de terreno.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

LISTA DE GRAFICAS

GRAFICA 1.- MENDOZA (2005) INEGI. Población total.

GRAFICA 2.- MENDOZA (2005) INEGI. Municipio y comunidades.

GRAFICA 3.- MENDOZA (2005) INEGI. Población económicamente activa.

LISTA DE IMAGENES

IMAGEN 1.- MENDOZA (2005) ENCICLOPEDIA ENCARTA 2005, Estado de Michoacán.

IMAGEN 2.- MENDOZA (2005) ENCICLOPEDIA ENCARTA 2005, Municipio de Vista Hermosa, Michoacán.

IMAGEN 3.- MENDOZA (2005) INEGI 2005, Municipios.

IMAGEN 4.- INEGI /INEGI.

IMAGEN 5.- MENDOZA (2005) INEGI 2005, Michoacán.

IMAGEN 6.- MENDOZA (2005) INEGI 2005, Michoacán.

IMAGEN 7.- MENDOZA (2005) INEGI 2005, Michoacán.

IMAGEN 8.- MENDOZA (2005) INEGI 2005, Michoacán.

IMAGEN 9.- MENDOZA (2005) INEGI 2005, Michoacán.

IMAGEN 10.- MENDOZA (2005) INEGI 2005, Michoacán.

IMAGEN 11.- MENDOZA (2005) INEGI 2005, Michoacán.

IMAGEN 12.- MENDOZA (2005) INEGI 2005, Michoacán.

IMAGEN 13.- MENDOZA (2005) Zonificación.

IMAGEN 14.- MENDOZA (2005) Localización de terreno.

IMAGEN 15.- MENDOZA (2005) Terreno.



PARQUE FUNERARIO EN LA COMUNIDAD EL CAPULIN, MUNICIPIO DE VISTA HERMOSA DE NEGRETE MICHOACÁN

U.M.S.N.H.

PRESENTA: P. ARQ. ALEJANDRA PAULINA MENDOZA CEJA

IMAGEN 16.- MENDOZA (2005) Terreno seleccionado.

IMAGEN 17.- MENDOZA (2005) Topografía de terreno.

IMAGEN 18.- MENDOZA (2005) Perfiles topográficos de terreno.

IMAGEN 19.- MENDOZA (2005) Infraestructura Urbana de terreno.

IMAGEN 20.- MENDOZA (2005) Vialidades cercanas.